DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 —— APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCIONES ADELANTADAS

		Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs.	9	12
SEMESTRE	Bs.	17	22
UN AÑO	Bs.	32	40

Año III No. 714 DIARIO DE LA MAÑANA La Paz, martes 7 de octubre de 1919 Precio de venta 10 centavos.

Victor Trading Co.

Eqna. Diez de Medina y Ayacucho 66

AGENTES DE:

VICTOR TALKING MACHINE Y Co.

RECIBEN CONSTANTEMENTE GRANDES CANTIDADES DE DISCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ACABA DE LLEGAR UN SURTIDO COMPLETO DE GRAMOFONOS Y VICTROLAS «VICTOR»

SE ATIENDE CON PRONTITUD Y ESMERO PEDIDOS DEL INTERIOR Y DE PROVINCIAS

VENDEDORES DE LOS AFAMADOS PIANOS AUTOMATICOS "KINGSTON"

MAQUINAS DEESCRIBIR "SMITH PREMIER"

LIQUIDO VENNER PAPA LIMPIAR MUEBLES

Agentes exclusivos del conocido JABON "SAPOLIO"
y la levadura Royal Baking Powder
Telegramas "VICTOR". Apartado 324--Teléfono 451.

Las memorias del almirante von Tirpitz

Cuál era el objeto de la política naval alemana

Los Estados Unidos y la Gran Bretaña no tendrán conflicto

"Quizá el principal objeto de la política naval de Alemania era impedir que la guerra estallase.

"Esto me fuerza a emprender la tarea más cruel y dura a que deba hacer frente al escribir mis memorias. Debo comprobar, en efecto, cómo nuestra escuadra, con la que contábamos para conservar la paz de Europa, no pudo ni siquiera conseguir una paz de honor y tuvo un fin ignominioso. La dramática destrucción de la escuadra en el Scapa Flow ha sido más terrible sin duda que la infame venta de la antigua flota alemana por Aníbal Fischer.

"El aniquilamiento de la escuadra de Alemania ha privado a las pequeñas naciones de su vitalidad. El mantenimiento del equilibrio del poder en los mares depende ahora por completo de los Estados Unidos. Esto no constituye una amenaza para la Gran Bretaña. No me forjo ilusiones con la creencia en un futuro conflicto entre los británicos y los norteamericanos, no previendo que pueda producirse entre las dos grandes potencias anglo-sajonas ningun serio antagonismo.

El programa naval no se concebió contra los británicos

"No había sido concebido en un principio el programa naval alemán con el pensamiento de hacer la guerra a la Gran Bretaña, sino por la creencia que abrigabamos todos de que, tarde o temprano, la guerra con Francia era inevitable. Solamente a principios del siglo actual se elaboró y perfeccionó el primer plan de operaciones navales contra los británicos.

"No es cierto que nosotros procurásemos la posesión de Heligoland como elemento de un plan para atacar a la Gran Bretaña. En ese tiempo la guerra contra ella no estaba en nuestras ideas. Desmiento en absoluto las historias que publicó "Der Tag" sobre el brindis de los oficiales ante la escuadra alemana.

La escuadra alemana no hubiera sido derrotada

"Lo que más deploro es que fuese negada a nuestra escuadra una direción eficiente, bajo la cual hubiera podido proporcionarnos una paz honorable. Aun en la lucha más encarnizada y en el último extremo, nuestra escuadra no habría sido derrotada en abierta batalla. La flota británica nunca emprendió un ataque premeditado contra nosotros."

Al llegar a este punto, el editor de las memorias del almirante von Tirpitz hace notar que, apesar de lo que asevera el autor; la flota británica afirmó su política agresiva; pero que no se dió la batalla por no poderse forzar a la escuadra alemana para que la trabase.

El almirante continúa diciendo:

"La derrota de nuestra escuadra se debió a la enfermedad que ha infectado a toda Alemania: al amotinamiento. La revolución fué la causa de su caída.

La esperanza de Alemania está en la monarquía y en un general

"Es posible que nuestros nietos consigan para Alemania un puesto en la primera fila de las naciones. La tentativa que hicieron nuestros padres con tal objeto fué prematura y la nuestra se efectuó tarde, pero no demasiado tarde, sin embargo, y, basada sobre el poder de Prusia, Alemania habría debido tener éxito. No sé si nuestros nietos intentarán la empresa, pero temo que ellos y Alemania hayan perdido la última probabilidad de elevarse a una posición realmente de poder.

"No creo que Alemania alcance la grandeza como república, pues necesita adoptar la forma de gobierno monárquica. Nosotros carecemos de muchas de las cualidades necesarias para hacer que en Alemania una república tenga éxito.

"Nuestro país llegará nuevamente a una vida de honor cuando se sacuda de la depravación y de la falta de disciplina que actualmente lo tiene agarrotado, cuando vuelva a sus sentidos y reconozca las fuerzas que lo hicieron grande. Nuestra difícil situación geográfica, la constante afluencia de elementos no germánicos y las divisiones de credo, hacen indispensable el poder regulador de la monarquía dara el estado alemán.

"Arrancarnos a nuestro desarrollo histórico ha sido, por tanto, un error sistemático. Las grandes hazañas de los Hohenzollern no pueden borrarse por los errores cometidos últimamente. La esperanza de Alemania está en un general que debe venir. Nosotros no hemos nacido para ser esclavos".

Se cambia

Una finca de puna, productiva, en buenas condiciones y a ocho leguas y media de La Paz, con casa céntrica en esta ciudad.

Para tratar dirigirse a R. O. M. casilla correo 561.

v. o 3

CASA PEQUEÑA

En alquiler o departamento independiente.

Se desea en barrio central.

Referencias en esta imprenta.

Círculo de Bellas Artes

El Directorio del Círculo de Bellas Artes, tiene el agrado de anunciar a los poetas nacionales, que por una de sus últimas resoluciones ha acordado prorrogar el término para la presentación de los trabajos que para los juegos florales del presente año indicará, hasta el 20 de octubre en curso.

Roberto Bustillos, Presidente.—Julio Tellez Reyla, Secretario. Rafael Ballivián R., Secretario.

La Paz, 1º de octubre de 1919. 5 v o 4

El Dr. Cordiviola

Con título legalizado en La Paz; exjefe de Cirugía Dental de los hospitales de Guadalupe Juan de Dios y Asilo de Huérfanos de Lima; laureado por el Ministerio de Instrucción y por la Facultad de Ciencias del Perú, y con práctica hecha en lo EE. UU.; tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales en su Clínica Quirúrgica Dental, situada en la CALLE YANACOCHA No. C3 [antiguo gabinete de Electroterapia de los doctores Sagárnaga, Aramayo y Sanjinés.] m 1a19

Martín Nilsson

Importación y Exportación

Escritorio: San Martín 201, Casilla de Correo 1205, BUENOS AIRES — Dirección Telegráfica: NILSSON BUENOS AIRES, Bca: Calle Herrera 1265

Frutos y productos del país. Comisiones. Consignaciones. Compra de pieles silvestres.

Antes de que su mercadería llegue al consumidor, pasa por manos de varios intermediarios, todos los cuales sacan su comisión, haciendo por lo tanto que se pague por la misma, precios sumamente bajos.

Entiéndase Ud. directamente conmigo y conseguirá vender sus productos por su verdadero valor.

Mantengo comunicación activa con consumidores de aquí y del extranjero. Doy las mejores referencias.

Banco de la Nación Boliviana

Caja de ahorros

INTERESES SEIS POR CIENTO

Depósito y retiro de fondos desde Bs. 1.

AVISO

A los españoles socios del Casino que el domingo 5 del corriente a las 2 p. m., tendrá lugar la reunión general para el cambio del Directorio.

Se suplica puntual asistencia.

La Junta

v o 3

"Fábrica Nacional de Clavos de Alambre"

Agentes exclusivos: FORTUNATO Hnos.

Teléfono No. 147. Socabaya 27, 29 y 39 *Drc. Tlgr. FORTUNA*
Casilla No. 271. *La Paz-Bolivia*

Tienen el agrado de participar al comercio y público en general que habiéndoso terminado la instalación de la fábrica, estan en condiciones de aceptar pedidos. LO MEJOR Y MAS BARATO

Acabamos de recibir

Cortes para pantalón de fantasía. Casimir para abrigos y tela pa abrigos impermeables.

R. PAHUL y Co.

IMPORTADORES DE CASIMIRES YANACOCHA 45. 1 m

Gran Fábrica de Sombreros

EL CHIC PARISIEN

De Melquiades Zeballos

CALLE SOCABAYA Nos. 65 y 67—DIRECCION TELEG.

LAPAZ "MELBALLOS" BOLIVIA

Ofrece al Comercio y a su numerosa clientela sombreros de paja, para señoras, señoritas y niños en seda y terciopelo en cualquier forma ya sea por muestras o catálogos.

ATENDEMOS PEDIDOS EN CUALQUIER CANTIDAD

Remitimos muestras a cualquier parte del interior o exterior de la República.

DAMOS FACILIDADES PARA EL PAGO

SECCION REFORMAS —Se [illegible]ase de sombreros a preci[o]s módicos

---

Un año en Bolivia

"Crónicas"

por el Dr. JOSE MARIA BARRETO, ex- encargado de negocios del Perú en Bolivia.—Un volúmen esmeradamente editado, Bs. 3.50 —Interior 4.00.

"Principios de Derecho Cívil"

por el Dr. JOSE PALMA V. (Rector de la Universidad de La Paz).—1 volúmen, Bs. 5.00.—Interior Bs. 6.00.

"Derecho Público Político"

por FEDERICO DIEZ DE MEDINA (3a. edición).—Bs. 5.00.— Interior, Bs. 6.00.

"Leyes Penales de la República de Bolivia"

por el Dr. MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ, Bs. 12.00.—Interior Bs. 13.00.

ARNO HERMANOS

Libreros Editores

Ingávi 23 al 29--Casilla 195.

LA PAZ.

Pídase el catálogo general de la casa, y especiales de Derecho-Medicina—Filosofía—Obras Nacionales, etc. Se remite franco de porte.

Duncan Fox & Companía

La Paz. Oruro Cochabamba.

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECE

AGUARRAZ «ARBOLITO»
ACEITE DE LINAZA COCIDA
BROCAS PARA PINTURA
PINTURA BLANCA DE ZINC
BANDEJAS DE METAL Y
DE TODAS DIMENSIONES

MATRONA

Profesional titulada, atiende consultas y llamados de DIA y de NOCHE.

ACEPTA TAMBIEN ENFERMAS,
COMO PENSIONISTAS.
BUENAS HABITACIONES
PERFECTA ATENCION
ALSO ENGLISH SPOKEN

Lola D. de Brandt

(Obstetriz)

La Paz, call. Recreo 86, Casilla No. 37

Aviso a los propietarios de casas en el radio urbano de la ciudad

La Oficina de Recaudación Municipal, está procediendo a girar pliegos de cargo contra los propietarios que no han cancelado el Catastro al día; por lo que se insinúa a quienes quieran evitar la ejecución coactiva, pasen a cancelar lo que adeudan por catastro a la Oficina de Recaudación Municipal: que se halla situada en la Avenida Montes No. 158.

La Paz, septiembre 18 de 1919.

El Director General de Recaudación y Contabilidad

15 v s 1

Departamento cómodo

Y completamente independiente en chalet recién construído, se ofrece en alquiler. Referencias Avenida 20 de Octubre No. 221 tras de las casas de Ahorro del Hogar", o American Institute.

Afinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio fué dicernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertafono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos [t]odo de nuevo, de diferentes sistemas, [b]asándose a los últimos adelantos de la [ci]encia

Para la perfección del trabajo cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de [l]as fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios

[Ca]lle Lanza No. 71 1m 12 m

Federico Vela R

PROCURADOR

Potosí No. 116. 1 m s 5

Al público

Habiéndose extraviado las letras hipotecarias Nos. 25,136 y 25,137, de la serie A. se previene que quedan nulas dichas letras, por haberse dado aviso oportuno.

Jesús Vásquez

11 v s 24

Aviso municipal

Servicio de aguas

En cumplimiento a lo prescrito por el reglamento General del Servicio de Aguas, se previene a los tenedores que tengan sus pagos atrasados por *el tercer trimestre del presente año*, se aproximen a las Oficinas del Tesoro Municipal a efecto de cancelarlos, caso contrario se dará cumplimiento a lo prescrito por el:

Art. 8o.—El arrendamiento de las aguas se pagará al Tesoro Municipal por trimestres cumplidos, suspendiéndose todo servicio sin término ni consideración alguna, si las cuentas se mantiene sin cancelar e «15 días de cumplido el trimestre.»

15 v o 2

Ojo por Bs. 21,870

Hoy a las 2 p. m., en el Palacio de Justicia se rematará la casa de la calle Indaburo No 112. 3a décima y por no admitir cómoda división. Está a cuadra y media de la plaza Murillo.

Aprovechad pues porque la casa es bien grande.

¡Ojo! ¡Ojo!

Se ofrece una máquina de fotografía 18x24 con lente, obturador, trípode 3 chasis dobles y su maleta.

Dirigirse a la Fotografía José V Velarde. Yanacocha No. 66 esquina Potosí.

15 v s

Mostradores y vidrieras

Para verlos y tratar de precios, dirigirse al Tesoro Municipal. Yanacocha No. 150

15 v o 10

Se alquila

Se alquila un departamento amoblado y piezas solas para caballeros solos.

Avenida 16 de Julio No. 12 o calle Camporo.

10 v o 10

Por motivos de viaje al exterior

El propietario del "Hotel Ferrocarril", ofrece en venta este acreditado establecimiento, el mejor situado y más confortable de la ciudad de Viacha

Para detalles y tratar del negocio, dirigirse al mismo Hotel.

Valentin López de Diego 1 m s

Muebles en ve[nta]

Se ofrecen muebles de salón, comedor, dormitorio, salas auxiliares, servicio de comedor, cristalería y otros útiles, por motivo de viaje.

También se vende una pianola marca Americana y un automóvil marca Overland de 5 asientos.

Referencia en la casa No. 33 de la calle Loayza, de 10 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m. 1ma30

Por motivo de viaje

Se vende una casa nueva, cómoda y con tranvía a la puerta en la Avenida Centenario No. 219.

Una finca de puna que da al lago.

Un instrumental completo para toda clase de operaciones dentales. Referencias Loayza No. 51.

Constantino Carrión V.

ABOGADOS

Asuntos civiles, criminales y administrativos.

Bufete, Yanacocha, 71.—Casilla —Teléfono 191

Aviso

Convocatoria a propuestas

Por resolución de la junta municipal de la capital Chulumani, provincia de Sud Yungas, se convoca a propuestas para la implantación y explotación del servicio de LUZ ELECTRICA en esta ciudad para cuyo objeto el municipio contribuye con el capital efectivo de trece mil setecientos cuarenta y nueve bolivianos, Bs. 13,749.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado en la secretaría de la misma Junta, hasta el 30 de agosto del presente año, con las garantías de seguridad requerida para el caso.

El municipio se reserva el derecho de rechazar las propuestas si no son convenientes a los intereses comunales

Chulumani, 12 de julio de 1919.

ANTONIO MURILLO.

Oficial auxiliar.

NOTA.—Por nueva resolución de la junta municipal de Chulumani, el término para la presentación de las propuestas, se ha prorrogado hasta el 30 de septiembre próximo.

AVISO

A los propietarios de automóviles, camiones y coches

Se previene que desde el día 15 de octubre del presente año, la Policía Urbana se opondrá a ltráfico absoluto de los automóviles, camiones y coches que no presenten sus respectivas patentes canceladas al día por la Oficina de Recaudación Municipal, sin perjuicio de hacer efectivo el cobro por la vía coactiva; debiendo, en consecuencia, pasar los propietarios a la brevedad posible a pagar sus patentes a dicha Oficina que se halla situada en la avenida Montes No. 158.

La Paz, septiembre 30 de 1919.

El Director General de Recaudación y Contabilidad.

15 v o 10

Asamblea de la Federación de empleados de Banco

Para mañana sábado a horas 4 x 30 p. m., nos encargan comunicar a todos los empleados de Banco inscritos en esta Federación a sesión de asamblea, en el White House Hotel, avenida 16 de Julio.

UNION COMERCIAL

Ojo Recreo 80 y 82 !Ojo

Bazar Ferreteria Tejidos

Extenso surtido en los tres ramos. Precios sin competencia.

Fierro, Acero, Herramientas, Tejidos de alambre. Loza e infinidad de Materiales para Construcción.

Invitamos al Público en General a consultar los preci[os] de [es]ta casa

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Applicación indolora de 914, 1,116.—Loayza 62.—Consultas de 1 a 4 p.m.

1 m. Ell

AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del comercio en general, que con esta fecha hemos cancelado todos los poderes que le teníamos conferidos al Sr. Antonio Monrov R como agente de "Depósito Bayer" representando a la firma The Bayer Company Incorporation; quedando desde esta fecha sin valor los cheques girados por este señor y nulos todos los contratos que pudiera efectuar tanto en el comercio, como en el público.

La Paz, Septiembre 26 de 1919. 8v.el

Emmel Hermanos.

Dr. Sergió Arduz

CIRUJANO DENTISTA

Procedimientos modernos ¡sin dolor! se colocan dientes sin dolor

Gabinete elétrico. Plaza Velasco No. 23. Consultas de 9 a 12

1o. jl.

Dr. Rodolfo Rad[...]

MEDICO CIRUJANO

Consultas: de 1 a 5 y de 8 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora.
Domicilio y consultorio: Diez de Medina 78.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto

DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital y reservas al 30 de julio de 19[19]

Capital pagado...........	Bs.		9.000.000
Fondo de reserva......	"	4.000,000	
Fondo de previsión..	"	350.000	
Fondo para futuros dividendos...	"	153,240.17	4.503,240
		Total Bs.	13.503,240

Oficinas

Oficina principal: Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente..... .... 2%
" a 3 meses plazo.......................... 3"
" " a 6 meses plazo. .... 5"
" a 12 meses plazo... .... 6"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente... .... 9%
" préstamos a plazo fijo........ .... 10"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias.... .... 9"
Descuentos.......................... 8"
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos.................. 1
" avances en cuenta corriente................ 1
" depósitos en custodia. ....

Gira Letras sobre todas sus oficinas principales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de acrédito.

Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.

No afectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia, admite mercaderías en consignación.

Dirección telegráfica «Bancvia».

Hotel Roma

Se ofrece esmerada atención en el servicio. Se sirve[n] chs, té, café, etc. a toda hora del día y de la noche.

Se reciben pensionistas por precios módicos, [en] estudiantes.

El establecimiento cuenta con salones reservados para

Calle Socabaya No 20.

LA RAZON

LA PAZ, OCTUBRE 7 DE 1919

¿Quién nos gobierna?

Hoy inicia sus labores el nuevo gabinete, constituido en reemplazo del que cayó hace tres semanas y que persistió en funcionar aun, a despecho de la censura fulminada por el senado nacional.

En cualquier país, que no sea éste, un cambio de gabinete significa la expresión de la disconformidad de la mayoría parlamentaria con la conducta política seguida por el poder ejecutivo. Significa, en fin, que nuevos hombres deben inaugurar, con un gabinete que se posesiona, una política nueva, distinta de la que siguieron los ministros censurados.

Entre nosotros, que todo es extraordinario, un cambio de ministerio sólo significa reemplazo de unos servidores por otros de iguales tendencias, aunque sus nombres de pila son distintos. Cambian las personas, pero no los sistemas de gobierno; la política sigue los mismos degraciados rumbos.

Todos sabemos que la caída del gabinete se debió a que inspirado en propósitos electorales del primer vicepresidente de la república, constituía una seria amenaza para la corrección administrativa y para la imparcialidad de los funcionarios públicos que ya recibieron una insinuación telegráfica oficial con fines electorales.

Había que esperar, entonces, que el personal del nuevo gabinete fuese extraño a esos trabajos jesuíticos del vicepresidente, contrario a esa política solapada y artera que trabajaba desde ya por una candidatura oficial a la magistratura suprema. Pero eso no ha sucedido.

Es un gabinete en que solo se ha consultado el predominio de la política vazquista, precisamente de la que era necesario cuidarse. La cartera de gobierno ha sido entregada a una persona que nada hará sin consultar previamente al vicepresidente; que hará siempre la voluntad de este, aunque para ejecutarla tenga que estrellarse contra todo el país y obedecer aun al mismo mandatario. Podemos ir más lejos en nuestras afirmaciones, seguros de que nadie podrá desmentirnos: el nombre del nuevo ministro de gobierno fué propiciado, impuesto, por el dicho vicepresidente. Esa cartera, pues, la llave de la política interna, no ha sido provista por el presidente de la república, sino por el doctor Vázquez.

Y no hablemos ya de las resistencias despertadas en el propio redil de la comunidad gobernante, ni del agravio inferido al partido opositor, ni del ultraje personal al ilustre jefe republicano, — todo eso significa esa designación — porque esos hechos significan una comprobación más de que el portafolio de gobierno es obra exclusiva del vicepresidente presidenciable.

Y para que esa política pueda continuar desenvolviéndose sin tropiezos se ha completado el ministerio con personas de corrección individual no discutida, pero que por su misma iniciación en la alta política no podrán ser otra cosa que complacientes servidores de esa candidatura presidencial que el ministro de gobierno se ha de encargar de preparar, difundir y hacer viable. Por eso es que a ninguno de los ministros se ha colocado en el ramo que por su preparación especial estaba llamado a desempeñar, sino en cualquier otro, como quien llena una vacante decorativa.

Es en efecto sorprente que el único buen prefecto del régimen vaya a despachar asuntos internacionales, dando el correcto desempeño de su puesto administrativo a la cabeza de un importante departamento le habilitaba para hacer un ejemplar ministro de gobierno; lo que significa claramente, que esta cartera ha sido intencionadamente seleccionada para fines electorales.

Lo que hemos dicho respecto al nuevo canciller, se cumple también, respecto del magistrado de la suprema traído a ocuparse de finanzas y del presidente del Banco de la Nación Boliviana, llamado a resolver cuestiones delicadas de intereses mineros que requieren versación jurídica.

Estos son hechos que aparecen a plena luz. De ellos no puede desprenderse otra consecuencia que la fugacidad del nuevo gabinete que durará en el gobierno lo que las rosas. Este ministerio no cuenta con otra confianza que la del presidente de la república; ni las mayorías camarales le presta su apoyo, ni el país le otorga su confianza. Su caída, pues, será más breve que su gestación.

Don Jorge Saenz y el Banco de la Nación

Contestación a las observaciones del presidente del consejo. Los estatutos y la ley orgánica

"En aquellos años ningún consejero pensaba en retribuciones"

La Paz, 6 de octubre de 1919.

Señor Presidente del Banco de la Nación Boliviana.

Presente.

Señor:

He visto publicado en uno de los diarios de la localidad, un memorial elevado por Ud. al señor Ministro de Hacienda, en el que se hace referencia a una carta dirigida por mí al H. Senador señor Clodoveo Urioste, en el cual hacía constar mi actuación como Presidente que fuí de ese Banco en sus primeros años de existencia, con motivo de las participaciones de que ahora gozan los consejeros.

Dice Ud. en dicho memorial que «en la actualidad mis opiniones son contrarias a los artículos 54 y 56 de los Estatutos que fueron aprobados por mí; y que esto se debe a una lamentable equivocación mía, que he olvidado que los estatutos fueron aprobados en 1911, y la ley orgánica, donde he creído encontrar diferencia, solo data de 1914».

Permítame manifestarle, y al mismo tiempo dejar constancia, que, no existe tal contradicción en mi opinión: antes como hoy, he sostenido y demostrado con los hechos que los Consejeros no debían tener más que una sola participación en forma de sueldo mensual; y es bajo este criterio que se han interpretado los estatutos y se ha procedido durante mi Presidencia en ese Banco.

Que los estatutos fueron aprobados en 1911 mientras la ley data de 1914. Este hecho, no ha pasado como una equivocación de mi parte: para la creación del Banco de la Nación Boliviana, se dictó una ley orgánica en 1911 que debía proceder, como era natural a la aprobación de los estatutos. Esta ley fué de Enero 7 de 1911, en ella, referente al asunto que nos ocupa, se decía: Artículo 7. La dirección del Banco estará a cargo de un Consejo General de administración compuesto de cinco miembros propietarios y tres suplentes. De los vocales propietarios del Consejo dos serán nombrados por el Poder Ejecutivo, a propuesta en terna del Senado, debiendo ser ciudadanos bolivianos. Los tres restantes y los suplentes serán elegidos por la junta general de accionistas, sin la concurrencia de las cien mil acciones del Estado. Todos los vocales del Consejo General de administración serán rentados y sus emolumentos se fijarán en los estatutos sociales. Prestarán garantía sobre bienes inmuebles o sobre letras hipotecarias retiradas de la circulación, en una proporción igual a cuatro años de sueldo».

La modificación que sufrió en 1914 la ley trascrita, está concebida en los siguientes términos: «Artículo 5. El manejo y dirección del Banco, estará a cargo de un Consejo General de administración compuesto de siete miembros propietarios y cinco suplentes. Los vocales propietarios serán nombrados en la siguiente proporción, tres por el Gobierno a propuesta en terna del Senado, en representación da las cien mil acciones que pertenecen al Estado, y los cuatro restantes por la junta general de accionistas, sin la concurrencia de las acciones del Estado.

....

.....«Todos los vocales del Consejo General de administración, durarán por cuatro años, serán rentados y sus emolumentos se fijarán en los estatutos sociales, sin que en ninguna otra forma puedan percibir emolumentos del mismo Banco. Prestarán garantía sobre bienes inmuebles o sobre letras hipotecarias retiradas de la circulación, en proporción igual a cuatro años de sueldo».

Se vé por las dos fórmulas trascritas que no hay gran diferencia entre sí. Lo único de tomarse en cuenta, es que en el primer caso el Consejo se componía de cinco miembros, y en el segundo este número había sido elevado a siete.

En cuanto a los emolumentos de los directores, la modificación consistía en una aclaración sobre la ley de 1911, haciendo notar que, «en ninguna otra forma pueden percibir otros emolumentos del mismo Banco».

No ha habido pues error ninguno de mi parte en este orden; sabía perfectamente que la primera ley se dictó en 1911, y la segunda con ciertas modificaciones en 1914.

Agrega Ud. que «si los directores de 1911 a 1913 no participaron de los beneficios, fué sencillamente por que no hubo bastantes beneficios».

Creo que está Ud. en un lamentable error al afirmar tal cosa; beneficios hubieron, como paso a demostrarlo, y en sumas de consideración, cuya proporción distribuida entre solo cinco directores de que se componía el Consejo, habría dado sumas apreciables. Los balances demuestran las siguientes utilidades:

Año 1912

Utilidad del primer semestre, deducidos impuestos y fondos de de Reserva........	Bs.	669.595,08
id. id. del segundo semestre............	«	333.392,64
Suma total	Bs.	1.002.987.72
Dividendo del 5 %		796.875.—
Suma disponible....	Bs.	206.112,72

que se pasó para «Fondo disponible y fondo para futuros dividendos», y no se distribuyó en la forma actual.

Año 1913.

Utilidad del primer semestre, deducidos impuestos y fondos de Reserva..........	Bs.	422,994.29
id. id. del segundo semestre............	«	588,081 76
Suma total	Bs.	1.011,076.05
Dividendo del 5 %		969,363 —
Suma disponible....	Bs.	41.713,05

que tampoco se distribuyó conforme al artículo 56 de los estatutos.

Las cifras anotadas dejan plenamente comprobado, que las utilidades y proporción que pudieron tomar los consejeros, no eran inexistentes; existieron y pudieron ser repartidos como en la actualidad; y con tanta más razón, ya que el trabajo entonces fué superior por el hecho natural y conocido, que todo negocio requiere un mayor esfuerzo en su iniciación. Pero en aquellos años, debo decirlo con satisfacción, ningún consejero pensaba en retribuciones, solo deseaban hacer surgir el negocio cuya administración se había puesto en sus manos, y para conseguir esto, dedicaban con todo desprendimiento su esfuerzo y atención.

Para terminar, debo manifestar a Ud. señor Presidente, que durante mi actuación en el Consejo del Banco de la Nación Boliviana, no he perseguido ningún lucro personal, siendo la prueba más evidente de ello, que me retiré del Consejo, pudiendo continuar en él y percibir las cuantiosas participaciones que se atribuyen actualmente los señores Consejeros.

De Ud. atento y S. S.

Jorge Saenz.

El uniforme militar

Hemos visto con extrañeza que los oficiales de gendarmería lleven el traje militar del ejército, traje que debe ser dignificado, porque no es posible que matones y esbirros policiales lleven el uniforme militar. Bien valdría que lo lleven, si esa institución siquiera respondiera a su fin social, pero el desprestigio profundo no le da derecho; los policiales mesclados en crímenes no deben ni merecen llevarlo.

Nosotros protestamos en nombre de la clase militar, y esta la ocasion también, de protestar del saludo militar a que les dieron derecho por una ordenanza ridícula.

Lástima ver a los cosacos con traje militar, pero sin la arrogancia de ellos. Por otro lado la mistura de uniformes que se vé en esos oficiales de gendarmería es vergonzosa. Ni siquiera hay un sentido elemental de uniformidad; cada cual viste como quiere y como puede.

Esperamos que se corrijan esas dificiencias que dicen mal de la organización policiaria y que es a la vez odioso porque el uniforme oficial no puede ser traje de cualquier sorchote de policía.

Generoso ofrecimiento

El doctor Enrique Cordiviola afamado cirujano dentista, que hace algun tiempo se estableció en nuestro país, ha tenido la amable gentileza de ofrecer sus servicios profesionales ad honorem, a las meritorias sociedads "Protectora de la Infancia", "Cruz Roja Boliviana" y "Sociedad Beneficencia de Señoras".

Las presidentas de las merituadas instituciones de caridad han dirigido atentas esquelas de agradecimiento al doctor Cordiviola, aceptando sus servicios y agradeciéndole por su interés en pró de las clases desvalidades.

De nuestra parte tomamos debida nota de estos actos que dicen muy bien de la nobleza de sentimientos, de quienes han hecho de su carrera un verdadero apostolado.

Carlos M. del Castillo

ABOGADO

Bufete; Jenaro Sanjinés 48.
Casilla correo 564.

1 m s 29

Los hechos hablan

La agonía del doctrinarismo

Cualquier actitud oficial del Partido Republicano es al organismo doctrinario lo que una inyección a un agónico: le produce reacciones espasmódicas, casi catalépticas, que se traducen en iracundias, vociferaciones e irrespetuosidades.

La circular del doctor Salamanca convocando a una convención republicana, ha tenido la virtud de excitar la ira de los gobiernistas y por ello en sus ediciones últimas, especialmente un diario descalificado, han reanudado sus fuegos no ya contra el Partido de oposición, sino contra la indiscutible figura del doctor Salamanca.

Menos mal que las injurias de cierta prensa devienen elogios, y viceversa los aplausos injurias, por una natural inversión de conceptos.

Pero no es esto lo que queremos refutar, puesto que la personalidad del doctor Salamanca se halla demasiado por encima del nivel rastrero de sus difamadores. Queremos referirnos a aquello de gran mayoría liberal e infinita minoría opositora.

Desde luego estas son simples palabras para regalar el gusto de los corregidores de aldea y los esbirros de oficio y algun gacetillero de infinita bajeza.

¿Dónde está la mayoría doctrinaria? Si nos indican algun planeta, les concederíamos discusión sobre el asunto, pero si sostienen que en Bolivia, les responderemos que esa gran mayoría se reduce a algunos prefectos, una porción de corregidores y todos los empleados públicos con que el régimen paga la adhesión política, aparte de otras granjerías.

Para no exponer argumento que por lo demás pesan en la conciencia nacional, baste decir que con el nuevo gabinete el gobierno no ha hecho sino demostrar de manera gráfica su pobreza, su minoría, su orfandad.

Al régimen que nos rige le ha cabido la desventurada suerte de erigir la improvisación en sistema de gobierno. Por donde quiera que se tiende la mirada se halla el caso de hombres que se descentran absolutamente, a fin de conseguir un pezon del presupuesto, cualquiera que sea la colocación y las aptitudes, y sucede generalmente que ni por casualidad se acierta y así tenemos a un cualquiera de ministro de estado, haciendo descender hasta lo más desproporcional los altos cargos y elevando a los altos rangos a personas que no tienen otro mérito que haber jurado fidelidad y haber ayudado a esconder los abrojos del régimen.

Causa cierta extrañeza y repugnancia hallar en ciertos diarios un tono rumboso para hablar de democracia, sufragio, hacienda, etc. Tres entidades convertidas en andrajos por obra y persistencia del doctrinarismo; y de esos tres andrajos se vanaglorían como el corruptor tenorlesco de su infamia.

Si la prensa liberal luce como las mayores de sus conquistas la democracia y el sufragio, realmente están lucidos, porque en nada ha puesto el doctrinarismo tanto empeño, ni en vaciar las arcas fiscales, como en malear el sufragio y burlar la democracia.

Pero volviendo al punto de la mayoría nacional que acompaña al gobierno; queremos encontrar alguna razón a los gacetilleros y con lo primero que tropezamos es con el actual gabinete y aun los anteriores. ¿Hay allí prestigio, volúmen, carrera, crédito social o comercial siquiera? Hasta para conceder honorabilidad, hay que hacer ciertas excepciones.......

¿Por qué medios consigue el gobierno sostenerse y sumarse o mantener a algunos de sus adeptos? Por medio del tesoro.

Así tenemos que cuando un mimado del régimen se halla en cesantía, al momento se crea un empleo a fin de colocarlo. Los directorados de toda especie, especialmente aquellos donde existe manejo grueso de dinero, allí van los favoritos; no importa su insolvencia ni sus fracasos. Las consejerías del Banco de la Nación, las reelecciones, el castigo de las deudas en los Bancos, el pago de presupuestos de caminos que nunca se hacen, etc., son la moneda corriente con que se pagan las adhesiones. ¡Vaya si cuestan caras al erario!

Por un extraordinario fenomeno financiero, resulta que el pueblo paga con su sudor y su hambre las adhesiones gobiernistas. y así sucede con los republicanos que son el país todo, llenan las arcas nacionales en forma de impuestos y otras gabelas para engordar los zángaros que forman la *inmensa mayoría liberal*. ¡Inmensa paradoja! El Partido Republicano costea con su trabajo el rumbo y los sibaritismos de los encaramados en el poder!

La inmensa mayoría del gobierno es tal, que a plan de abrojos, a racion de abrojos, tienen que sostenerse por que allí se hallan parapetados todos los fracasados de la industria, del comercio, de la profesión; los bachilleres de la cesantía, los diplomados de la haraganería.... etc.

La famosa mayoría nacional del liberalismo es tanta, que ni sus diarios portavoces, sin embargo de sus gruesas participaciones del presupuesto, pueden vivir, al punto de requerir castigos bancarios para cubrir los.... déficits mensuales.

¡Oh, mayoría doctrinaria!

Proyecto de ley sobre cultura universitaria

Instrucción Superior

Artículo 1°.—Dentro de la actual organización de la Facultad de Derecho, en la sección de Ciencias Sociales y Políticas, se crean cuatro ciclos de conocimientos científicos:

a) Ciencias Políticas y Administrativas.

b) Ciencias Económicas y Finanzas.

c) Diplomacia y Derecho Consular.

d) Bellas Artes y Periodismo.

Artículo 2°.—Para profundizar el conocimiento científico en los ciclos anteriores, es obligatorio vencer los tres cursos primeros del Instituto o Facultad de Derecho, completando la especialización en los demás cursos, con sujeción a la distribución prevista en los artículos 3o, 4o, 5o y 6o, de la presente ley.

Cada alumno egresado de cualquiera de las ramificaciones o ciclos en que está dividido el Instituto, y llenados los requisitos reglamentarios, tendrá opción al título de Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas.

Ciclo de Ciencias Políticas y Administrativas

Artículo 3°.—Cuarto curso:—Sociología; Ciencia Política, Derecho Constitucional, Derecho Público Americano, Constitución Política de Bolivia, Historia de las Instituciones Representativas, Política Hispano-americano y Pedagogía de las Ciencias Políticas y Administrativas.

Quinto curso:—Digesto Constitucional Europeo y Americano, Derecho Parlamentario, Derecho Administrativo, Legislación Administrativa en sus distintas ramificaciones, de policía, ley electoral, ferrocarrilera, de correos y telégrafos, industrial, obreras, de aguas, tierras de origen y baldías y legislación agraria.

Ciclo de Ciencias Económicas y Finanzas

Artículo 4°.—Cuarto curso:—Economía Social, Finanzas, Hacienda Pública, Estadística, Derecho Bancario, Legislación Bancaria y Leyes Hipotecarias, de Sociedad anónimas e industriales, Contabilidad fiscal y bancaria. Derecho Constitucional.

Quinto curso:—Economía Bancaria, Geografía Económica, Historia de las Instituciones Bancarias, Operaciones de Bolsa, Derecho y Legislación Industrial, Finanzas Bolivianas, Historia Financiera de Bolivia y Sociedades de Seguros.

Ciclo Diplomático y Consular

Artículo 5°.—Cuarto curso:—Idiomas, Francés e Ingles, Sociología, Panamericanismo e Hispanoamericanismo, Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Comercial, Derecho Penal Internacional, Tratados de Extradicción, Derecho Obrero Internacional, Legislación Diplomática, Derecho Constitucional y Administrativo.

Quinto curso:—Idiomas, Francés e Ingles, Sociología, Tratados de Paz y Liga de las Naciones, Nuevo Derecho Internacional, Política Internacional Boliviana, Derecho Internacional Americano, Diplomacia, Historia Diplomática, Historia de la Diplomacia Boliviana, Tratados vigentes, Derecho Internacional Codificado, Política Económica Internacional.

Ciclo Periodístico y Bellas Artes

Artículo 6°.—Cuarto curso.—Idioma Nacional Comparado, Literatura, Retórica, Filosofía, Sociología Americana, Ciencia Política, Derecho Constitucional, Instituciones Obreras, Diplomacia, Taquigrafía, Cultura General y amplia.

Quinto curso:—Ciencia y Arte Periodístico, Historia del Periodismo, Redacción Parlamentaria, Taquigrafía, Leyes de Imprenta, Cultura General y amplia, Bibliografía, Historia de la Civilización.

Artículo 7°.—Los facultativos egresados del Instituto de Ciencias Sociales y Políticas, desempeñarán con preferencia los altos cargos de la Administración Pública, prestarán sus servicios en la Banca, en la Diplomacia, en las Universidades, y en los demás puestos de importancia.

8°.—En los cursos de especialización, a más de dictar exposiciones orales, los profesores o catedráticos, darán lecciones experimentales, y se crean clases de investigación científica, entre profesores y alumnos, (en familia, como en los seminarios alemanes).

Deben ocuparse con especialidad de temas y problemas nacionales, dichos estudios, se publicarán en la Revista Universitaria o en folletos de propaganda, editados por cuenta de la Institución.

Artículo 9°.—La Universidad, funcionará en local propio, provisto de reparticiones higiénicas en sus clases, salon de actos públicos y gabinetes especiales, museo social, salón de lectura y biblioteca, salón de gimnasio, Club de Estudiantes, etc. y a medida que permitan los recursos o fondos de instrucción, se construirán jardines escolares, departamentos y habitaciones para jóvenes pobres y becados, campos de sport, etc., etc.

Artículo 10.—Para el objeto anterior y la remuneración a los catedráticos, correspondiente a la alta misión educativa y apostolado que desempeñan, se fijarán las partidas respectivas en el Presupuesto Nacional, imputables a los fondos de instrucción, creados por esta ley.

CULTURA POPULAR

Extensión Universitaria

Artículo 11.—Se fundan en todas las capitales de Departamento, instituciones nominadas «Universidades Populares», cuyos fines esenciales, son: difundir, fomentar y hacer extensiva la instrucción y cultura general, entre las clase media del país. A este efecto son considerados miembros fundadores y de honor: 1° los preceptores de instrucción primaria, fiscal, municipal y particulares; 2° los profesores de instrucción secundaria y colegios; 3° los profesores de cursos especiales o institutos; 4°. los catedráticos de Universidad; 5°. los universitarios y personas particulares matriculados.

Los cursos, clases y conferencias serán generalmente nocturnos y dias feriados.

Artículo 12.—Todas las sociedades obreras, sean de carácter gremial, de socorros mútuos, beneficencia, etc., etc., incorporarán en sus estatutos, como base esencial de fundación y existencia: 1°. la cultura general entre sus asociados; 2°. declararse miembros natos de la Universidad Popular; y 3°. hacer obligatoria, la asistencia a clases y conferencias que se dicten en la institución.

Los directores de las asociaciones obreras harán cumplir las condiciones prescritas anteriormente, procurando establecer penalidades para sus miembros rehacios o rebeldes a la cultura.

También, es deber y obligación de dichas sociedades, hacer extensiva la cultura general a las mujeres, quienes requieren mayor instrucción.

Artículo 13.—La Universidad Popular, se desenvolverá en local propio, con instalación de clases especiales, salón de actos públicos, de lectura y biblioteca, museo de artes y oficios, gimnasio, etc., etc.

A medida que sus recursos permitan construirán habitaciones para obreros pobres, asimismo, se hará cargo de la instrucción de niños pobres, y, si demuestran aptitudes, gestionará una o más becas en los colegios de artes y oficios del país o en el extranjero.

Artículo 14.—El Ministro de Instrucción, ejerce super vigilancia. Su funcionamiento estará a cargo de un director y de los profesores citados en el artículo 11. Además, para su correcto desenvolvimiento tendrá un cuerpo de empleados, compuesto de un secretario, un auxiliar y un portero, cuyos haberes y los fondos necesarios para adquisición de local y compra de libros se fijará en el Presupuesto General, imputables a los fondos de instrucción. Pása a la pág. 6a

El concierto de Mercedes Padrosa

Sea por la omisión total de «réclame», o lo que sería más grave por falta de afición artística, la sociedad paceña brilló por su ausencia en el Teatro Princesa, en la noche del domingo, cuando Mercedes Padrosa, pianista de fama mundial, nos hizo oir el primero de los dos conciertos que dará en esta ciudad. Apesar de ello, el pequeño teatro se veía con pocos claros, cuando a la hora señalada, la virtuosa inició el programa con el Preludio y Fuga de Bach d'Albert.

Debido seguramente a la falta de entusiasmo que al principio reinaba en la sala, Mercedes Padrosa no logró establecer desde los primeros acordes aquella simpatía que suele existir entre el concertista y un público de dilletantes. La frialdad del auditorio pareció impresionar a la artista en toda la primera parte del programa; y tanto los Estudios y Vals de Chopin, como la Sonata de Scarlatti, a pesar de la intachable técnica con que fueron ejecutados, nos parecieron faltar de conviccion.

No así la interpretación de los autores españoles, consignados en la tercera parte del programa, que justificó plenamente, ante aquellos que no la conocían aún, la envidiable reputación de Mercedes Padrosa. Durante una hora la sala escuchó, electrizada, las geniales creaciones de los maestros iberos, en cuyas irregulares frases se confunden las melodías, un tanto ingenuas, de la vieja España, con el arte complejo, modernista, decadente, de la escuela rusa. En las «Seguidillas» de Albeniz, sobre todo la artista estuvo admirable. El público, dominado por el encanto de aquellos «leit motivs» que evocan vagamente las gitanas calles de Triana para traducirlas en un estilo inspirado seguramente en la influencia de algún Rimski Korsakoff, prorrumpió en nutridos aplausos. Al finalizar el programa con "Navarra" de Serrano, la sala insistió en un "encore", que fué concedido inmediatamente. La artista escogió para él la preciosa "Serenata" de Alio, ejecutada con una delicadeza admirable, que arrancó una nueva ovación del auditorio.

Señalada la muy breve presencia de Mercedes Padrosa entre nosotros, el concierto del miércoles atraerá seguramente a numeroso público. El programa comprende, para los puristas, varias piezas de Beethoven; para los Wagnerianos, "La Cabalgata de las Walkyrias"; y para los modernistas la hermosa "Cathédrale Engloutie" de Debussy, y "Triana" de Albeniz.

Club Internacional de Potosí

Hemos recibido el informe anual del presidente del directorio de aquel centro social de la ciudad de Potosí señor Mendieta. En forma bien detallada el informe de cuenta del desenvolvimiento y labores del club.

Contiene la nómina de socios activos y pasivos del centro, con un anexo del balance de fondos hasta el 31 de julio de 1919.

Se alquila

Habitación amoblada, Colón No 70. 5 v o 2

SOCIALES

Exposición artística

Ha sido muy concurrida y ha tenido un buen éxito artístico, la exposición de trabajos presentada por el Círculo Renacimiento, siendo muchos los elogios dados a esa sociedad que en su segundo año de vida ofrece tan interesantes y bonitas muestras reveladoras del progreso de los alumnos.

Matrimonios

Se ha concertado el enlace nupcial de la señorita Graciela Mendieta A. y el señor Eduardo Quintanilla.

—El próximo domingo tendrá lugar la bendición del enlace matrimonial de la señorita Hortencia Sáenz I. y el señor Juan Recacochea.

—En la ciudad de Potosí han contraido matrimonio la señorita Irene Mendoza y el señor Manuel Cansceo.

Función de beneficencia

La compañía de ópera Agostinelli, que viene actuando en el Municipal, ha resuelto ceder el producto de la función de mañana en favor de la Sociedad de Beneficencia de Señoras, representando la conocida ópera «Gioconda»

Dado el filantrópico fin que se persigue, no dudamos que nuestra sociedad se reunirá esta noche en el Municipal poniendo una vez mas de manifiesto los nobles sentimientos que la animan.

Manifestación

El domingo se realizó en los comedores del Hotel París, la comida que un grupo de amigos del señor Alberto de Villegas, le ofreció con motivo de su viaje a Europa.

Tomaron parte en dicha manifestación los siguientes señores: Augusto Iturralde, Julio Tellez Reyes, Gustavo Adolfo Otero, Eliodoro Camacho, Augusto Zalles, Roberto Pacheco, Guillermo Pinedo, Pablo Pacheco, Carlos Vaca, Guillermo Villegas y otros mas.

Comida

El dia de mañana se realizará en el Club Nacional la comida que muchos de sus amigos ofrecen al señor Juan Recacochea, despidiéndolo de su solterío.

Promete ser muy animada dicha manifestación por la calidad y número de los manifestantes.

Enfermos

La señora Ana Rosa de Canedo se halla delicada de salud.

—Restablecida se encuentra la señora Raquel Goytia de Sanjinès.

—Igualmente la señora Mercedes Castillo de Cusicanqui.

—La señora Mercedes Zalles de Teran está restablecida de la enfermedad que la postró.

—Sigue gravemente enferma la señorita Josefina Prudencio R.

—El coronel Emilio Armaza está mejorado de salud.

—El señor Emanuel Bolloten se encuentra en mejoría de la grave enfermedad que lo postró.

—El doctor Franz Tamayo está mejorando del grave accidente que sufrió.

Viajeros

La señora Fidelia T. v. de Salinas Vega ha llegado de la ciudad de Cochabamba.

—Llegó ayer de Potosí el señor Carlos Gutierrez, acompañado de su esposa la señora Hortencia Perou de Gutiérrez.

—Tambien llegó de Sucre el señor Demetrio Toro.

—De Potosí ha llegado el señor Luis López Ballesteros, acompañado de su hermana Lola.

—El senador señor Felipe Peredo ha llegado de Santa Cruz.

—Ha llegado de Oruro el señor Arturo Loayza.

—El señor Amadeo Saldias y sus hijas Angélica y Adela viajaron a Patacamaya.

—Hoy se dirige a Londres el señor Alberto de Villegas.

—El señor Julio Zamora y su esposa la señora Leonor Lafaye de Zamora llegaron de Oruro.

—Volvió de Cochabamba el doctor Cleomedes Blanco Galindo.

Cámara de senadores

La sesión de ayer

Presidida por el H. Vázquez, se instaló la sesion a horas 2 y 30 p. m.

Orden del día —Formación de terna para la elección de un consejero en el Banco de la Nación Boliviana.

Producida la votación por papeletas, la terna quedó constituida en la siguiente forma:

Sr. Néstor Cueto Vidaurre.—por 13 votos.—José Aguirre Achá, por 10 y Bernardo Rafia Trigo por 9.

En seguida se procedió a la formación de la terna para el obispo de la diócesis de La Paz.

Producida la votación la terna fué constituida en la siguiente forma:

Fray Felipe Leonardo Solís, por 8 votos.—José Rainerí, por 10.—Pedro Corvera, por 9.—El Canónigo Dr. Celestino Loza obtuvo 7 votos para el segundo lugar de la terna.

A moción del H. Peredo se aplazó la formación de las ternas para la elección constitucional de los Vocales de la Corte Suprema de Justicia, elección que debe verificarse en la sesion de hoy.

Se rechazó la solicitud de pago de un crédito de Hugo Heitmann

Se aprobó en revisión la ordenanza municipal de patentes de Riberalta

Se suspendió la sesión a hs. 6 p. m.

LA RAZON DE LA SINRAZON

En la cámara de diputados se discute la amputación de los apéndices electorales, llámense Yotala, Tarabuco, Huanuni u Obrajes que no sirven sino para burlar la voluntad popular dando el triunfo infaliblemente al perdidoso.

Es una operación quirúrgica muy dolorosa, porque se hieren muchos órganos anexos.

***

Cuando se hablaba de ésto y se pronunciaba Poroma con mucha persistencia, era de ver la cara de Peñaranda, Tardío y otros.... apendizados.

***

El H. Elío ha presentado una proyecto de accidentes del trabajo, jornada de ocho horas, jornal mínimo, etc.

Tarde piace.

***

Cierto género de proyectos se atreven a presentar algunos diputados con la seguridad de que por trámite obligado tienen que ir a dormir un prolongado sueño a las comisiones, vulgo las calendas griegas.

***

Aguirre Achá en la terna para consejeros. Son capaces de premiar en esta forma su sanguinarismo de cuando prefecto.

***

La corte suprema ha fallado contra el gobierno en la cuestión alcoholes.

Lo estraño habría sido lo contrario!

°°°

El nuevo gabinete ha llevado al convencimiento del público que el régimen esta ya echando mano a sus reservas.

¿Es todo? ¿No tiene más?....

°°°

Hoy se posesiona el nuevo gabinete y como no ha llegado Toro, la corrida será sin toro.

°°°

Hoy estaremos en la plaza a la hora de la posesión, para constatar nuestra diferencia y el mèrito de no ser ministeriables.

°°°

Hoy sale Prohías y entra González, suplente de Muñoz y Reyes.

Se avecinan algunas instalaciones inodoras en las reparticiones públicas.

°°°

Un alto personaje político la madrugada del sábado apaleó hasta la iniquidad a una mujer.

¿Será también algo referente a las 82 dos mil latas?

°°°

Un diario doctrinario que en su descalificación llega al colmo de haber sufrido castigos hasta de el Banco de la Nación, ha pontificado sobre la mayoría doctrinaria con tal habilidad que nos ha convencido...... de lo contrario.

°°°

—¿Cierto que le han invitado a ocupar una cartera, señor don Macario?

—Sí. ¿Vean qué ocurrencia? ¿Habian querido que lleve el cirio en su entierro!

***

Cuando S. E. buscaba ministros, halló en la guía de teléfonos el nombre de don Isaac G. Eduardo, y seguro de que esa G era Gutiérrez, lo mandó llamar para proponerle la cartera, pero su disgusto fué grande al saber que esa G. era Graciano, y por esto no se la dió.

***

Los diputados Prieto Delfín, Isidro Muñoz, Gerardo Antezana y Eduardo Tardío, han resuelto aumentar una G. a su apellido para ser ministros algún día.

***

El H. González Duarte, en vista de las ventajas que trae una G. colgada, ha decidido firmar desde hoy Enrique G. Duarte.

***

Entre otros apéndices inútiles que se precisa cortar, añadiremos el de la G. que puede ser Glotones, Ganzos o Gallinazos.

***

La prefectura de Potosí ha rehusado don Néstor Gutiérrez, (esto de Gutiérrez es indispensable). Le ha sido ofrecida a José María *Gutiérrez*.

Decididamente nos gobierna el régimen del *gutierrismo*.

***

Nos aseguran que Careaga Lanza, para ser ministro, ha tenido que comprobar que un abuelo *lejano* apellidaba Gutiérrez.

***

Es preciso que lo sepa el país: don Ismael Vázquez ha librado una verdadera campaña para que se nombre ministro de gobierno a Guillermo Urquidi, el patán de Cochabamba.

***

Don Demetrio Toro tardará en venir al ministerio, porque previamente se ha metido en un baño de sal muera.

La reforma electoral en algunos distritos

Ayer la cámara de diputados debió considerar el informe de la comisión de justicia al proyecto sobre reforma electoral en algunos distritos presentando en 1911 por varios diputados.

Ingresada la cámara a este punto de la orden del día, algunos diputados, entre ellos los representantes por Oruro, pidieron se dé lectura al proyecto que en 1917 había sido presentado a la consideración de la cámara con el parecido objeto. Suscitóse luego a moción del diputado D' Arlach, una cuestión previa, si debía volver el asunto nuevamente a la comisión para que preste un otro informe, puesto que las condiciones que había obligado a los mocionistas a presentar dicho informe habían variado, o si por el contrario, debía tratarse el asunto en la próxima sesión. Votaron por que se pase a conocimiento de la comisión de justicia, es decir a las calendas griegas o archivo, los siguientes: Aguirre Aramayo, Rodolfo Ayala Lozada, Bustamante, Carpio, Crespo, Jáuregui Rosquellas, Muñoz I., Mendoza, O' Connor, Peña, Pizarrozo, Prieto Delfín, Tardío, Vasquez Achá. Por que se discuta inmediatamente los siguientes: Abastoflor Alvéstegui, Aramayo Carlos, Aramayo S., Arauz, Ballivian Beltran, Blanco Galindo, Calvo C., Calvo Linares, Elío, Encinas, Echeverría, Gonzáles Duarte, Gutiérrez A., Gutiérrez Granier, Heredia, Jaldín, Limpias, Mendez, Quintana, Prudencio, Ramírez, Rodríguez V., Salamanca, Salmón Julio, Sánchez, Saavedra, Trigo, Ugarte, y Ugarte C.

Este proyecto que en suma no tiende sino como han dicho los mocionistas a procurar la independencia de las capitales de departamento de las provincias, y evitar que estas pueden supeditar a aquellas, ha procurado durante la discusión de ayer incidentes agrabilísimos; era de ver la cara que puso don Claudio Peñaranda cuando se tocó el punto aquel de que muchas veces la opinión de la capital del departamento ha quedado supeditada por la votación fraudulenta que se hace en algunas provincias o villorrios, como había pasado repetidas veces en Sucre, en que habiendo triunfado un candidato, ha sido luego derrotado por la inmensa y fraudulenta fabricación de votos que se hizo en Yotala. Y no creemos que este H. haya sido el único directamente aludido.

Demás está decir tambien que el proyecto tiende a restar un diputado patiñista, puesto que obligando a los electores de Huanuni a trasladarse a Oruro para la votación, se impedirá legal o ilegalmente la entrada de patiñistas al congreso

Este asunto ha de ser tratado en la sesión de hoy.

El timbre patriótico y la ópera

Justamente alarmados por haber constatado que las entradas a la ópera no llevaban el timbre patriótico que es obligatorio en todos los espectáculos públicos, hemos tratado de averignar la causa de esta omisión, sin haber llegado a saber qué causas determinaron a la policía a permitir tal hecho.

Nos han llegado informes denunciando que ha habido ciertas combinaciones: que se ha repartido un buen número de tarjetas de favor a ciertas personas que podían favorecer el engaño. Confirmando estas noticias hemos de volver sobre el asunto.

Nos informan tambien que en el conciarto Podrosa de antenoche en el Teatro Princesa no se ha usado los timbres correspondientes al precio de localidad, pues siendo la luneta, a cinco bolivianos el timbre que correspondía segun el arancel era de veitinco centavos, y para los palcos de cincuenta centavos.

Por de pronto nos limitamos a preguntar a la sección respectiva se sirva informarnos la manera cómo ha arreglado con la compañía el abono de los timbres, y además el monto de dicha suma, que, según cálculos que hemos podido hacer, no puede bajar de dos mil quinientos bolivianos en las catorce funciones que hasta la fecha ha dado.

Poincaré se ha arruinado

La presidencia de la república le ha costado su fortuna personal

"L'Eclair", en un artículo consagrado a M. Poincaré, escribe:

"El día en que M. Poincaré deje el Elíseo no le quedará de los bienes que poseía cuando en él entró más que un recuerdo. Sus escrúpulos han llegado hasta pagar de cuenta personal los gastos enormes que ordinariamente son cubiertos por créditos especiales.

Monsieur Poincaré no ha querido nunca agotar esos créditos, que han vuelto al presupuesto. Hay más; la guerra, como todos sabemos, ha multiplicado los sufrimientos y las miserias de todas las clases.

El presidente de la república, por una parte, y madame Poincaré, por otra, han constituído en el Elíseo un verdadero ministerio de la caridad, que dirigen. Es tal vez, anticonstitucional, ¿Quién se atreverá a reprochárselo?

El presupuesto anual de ese ministerio, cuya discreción no es menor que la actividad, es superior con mucho a medio millon. Haced ahora una pequeña adición seguida de una sustracción, y comprenderéis que M. Poincaré no tiene hoy día de los bienes adquiridos por su trabajo más que un recuerdo. El problema de la vida va a imponerse, pues, mañana en el jefe del Estado, cuando no sea más que un simple ciudadano.

¡Qué enseñanza, qué lección de alta moralidad para todos los que dirigen durante esos terribles años en que Francia ha sacrificado sus mejores hijos, no han tenido otro cuidado que el de edificar su propiedad personal a favor de la confusión creanda por las desdichas públicas!

Pueden apreciarse diversamente las opiniones políticas del presidente de la república, M. Poincaré; pero no hay ni un francés digno de ese nombre que no deba entregarse ante el magnífico ejemplo de valor moral, de alta honradez y de noble desprendimiento que nos ha dado.

Monsieur Poincaré merece ser lo que la Historia llamará el presidente de la victoria".

Proyecto de ley

De la pág. 3a.

Artículo 15.—Sostendrá la institución, escuelas de trabajo, conforme a las prescripciones del párrafo II del supremo decreto de 21 de febrero de 1919, elevado a rango de ley, y que se incluye en la presente, con algunas modificaciones. Así en las clausulas o articulos de dicho decreto, en lugar de indígenas, se leerá obrero, donde dice agrícola se sustituye con artes y oficios.

Quedan suprimidos los artículos 21 y 23 del supracitado decreto ley.

Estas escuelas se establecerán en todas las ciudades, capitales de provincia, secciones municipales y centros poblados.

A medida de su progresivo desarrollo se fundarán escuelas industriales para el ejercicio de las carreras siguientes: peritos mecánicos, electricistas, peritos químicos, prácticos mecánicos, maquinistas y automovilistas, etc. etc.

CULTURA INDIGENA

Escuelas primarias

Artículo 16.—Elévase a rango de ley, el de decreto supremo de 21 de febrero de 1919, relativo a la instrucción del indio, con la supresion del párrafo II, que está incluido en la educación del obrero y con las siguientes modificaciones;

El inciso (b) dirá: escuelas prácticas de agricultura y ganadería y en todas las disposiciones relativas se sustituyen con dichos vocablos.

PARRAFO SEGUNDO DEL ESTATUTO INDIGENA

Escuelas prácticas de agricultura y ganadería

Artículo 17.—El fin esencial de estas escuelas, es preparar agricultores o jefes de labranza y ganaderos, mediante la enseñanza teórico-práctico, en aulas, laboratorios, gabinetes y campos de experimentación. Tambien absolverán consultas relativas al ramo, con especialidad, para intensificar, la producción agrícola y para mejorar la raza ganadera

En las granjas o establecimientos ganaderos prestarán igualmente los auxilios que la ciencia veterinaria aconseja.

Artículo 18.—Funcionarán ellas, en caceríos, ranchos, estancias o centros de población indígenas o fincas con numerosos colonos, en los cantones o lugares adecuados, divididos en tres cursos,

El aprendisaje comprenderá las siguientes materias, distribuidas bajo condiciones pedagógicas, por los directores o profesores del establecimiento respectivo:

Ciencias naturales, Botánica, Zoología, Abonos, Hidrografía, Meteorología, Cosmografía, Química Biológica, Arboricultura, Horticultura práctica, leyes catastrales y territoriales, Ganadería práctica.

Artículos 19.—Ingresarán a esta escuela alumnos que hayan vencido la instrucción primaria.

El Estado dotará a las escuelas de aparatos, herramientas, utencillos, e instrumental necesario; para las clases de agricultura y ganadería.

Los alumnos que hayan vencido los tres cursos indispensables obtendrán diplomas de peritos, agronómos, ganaderos, mayordomos Horticultores, Arbboricultres etc. etc., segun la especialidad de cada uno.

A los que demostraren aptitudes e interés a dichos ramos, se les internará en el instituto de agronomía y ganadería o se les obtendrá becas en el extranjero.

Artículo 20.—Cada escuela tendrá una regular extensión de terrenos de cultivo que puedan adquirir por todos los medios que estén a su alcance.

a) Podrán recobrar la posesión del Estado en los terrenos sobrantes de contribuyentes o comunarios llamados comunes. Así mismo, los terrenos baldíos caducos.

b) Tambien serán propiedades de la escuela, los terrenos donados, legados o vacantes, fuera del radio urbano de las poblaciones municipales.

c) Adquirirán también a título de compra—venta o mediante expropiación por causa de utilidad y necesidad pública.

d) Serán de propiedad de la Escuela, los terrenos pertenecientes a las ex comunidades o ex-misiones religiosas.

Artículo 21. Pueden también adoptar el sistema de Colonias Escolares, con ocho o diez familias indígenas, adoptando una enseñanza puramente manual, para los cultivadores u obreros, en los campos de demostración y hacer prácticos sus conocimientos agrícolas y ganaderos.

Fondos de Instrucción

Artículo 22.—Para atender y responder a las multiples exigencias de la cultura universitaria, popular e indígena, se crea el impuesto directo o tasa de instrucción, de un peso boliviano, por cada estante y habitante de la nación.

También son fondos de instrucción:

I.—Los créditos fiscales créditos cobrables (que hoy ascienden a Bs. 23.045.872 22).

II.—Derechos de matrícula a todos los establecimientos de instrucción.

III.—Los fondos acumulados por vacancia de los cargos de preceptores, profesores o catedráticos.

IV.—Los ingresos extraordinarios.

Artículo 23.—El ejercicio del Magistorio de enseñanza es libre, conforme el art. 4o. de la Constitución Política del Estado, sin más condiciones que las de competencia y moralidad. En efecto el Estado estimulará coadyuvará a las asociaciones, institutos o establecimientos de iniciativa particular mediante subvenciones proporcionales.

También facilitará, materiales de enseñanza y dará fé a los titulos o diplomas que expidan, previos los trámites reglamentarios y llenados que fueren los requisitos de competencia y moralidad.

Artículo 24o.—Se pondrá en vigencia la presente ley desde el 1o. de Enero de 1920 (lo contrario implicaría, el estacionarismo educacional y la renuncia a los medios de cultura y la complicidad con el delito de analfabetismo).

Comuníquese, etc.

La Paz, 2 de octubre de 1919.

Pedro N. López.—J. Delgado Q.—Flavio Abastaflor.—E. Tardío.—Santiago Aramayo.—Julio Salmón.—Isidro Muñoz.—David Beltrán.

Secretaría de la H. Cámara de Diputados.—La Paz, 2 de octubre de 1919.

A la comisión de Instrucción.—P. O. del señor P.—Hugo O'C. d'Arlach, D.S.—Z. Echeverría, D.S.

Espectáculos

Biografo Paris

"EL BRUJO"

Para esta noche se ha señalado el estreno de la hermosa film «El Brujo» en cuya interpretación toman parte celebrados artistas, con una presentación cinematográfica admirable.

El argumento toca un asunto siempre nuevo y siempre viejo, cual es la medicina, en sus dos formas, la científica y la empírica o curandería, llegando a demostrar de manera evidente y dentro de una trama preciosa, el valor insuperable de la sabiduría empírica, lo que se llamaría entre nosotros «kallahuayas». Además la obra consta de una intriga dramática interesante que le añade méritos

Como proximos estrenos se anuncia "Libertad" película americana en varias series, que pasará por sesiones de tres episodios. En esta film toma un papel principal Edit Polq el famoso atleta cuyas cualidades artísticas y musculares ha tenido ya oportunidad de admirar el público paceño.

Se añaden a los muchos estrenos anunciados varios llegados de Susana Grandais, la bellísima actriz, creaciones que juntamente con "Los trabajadores del mar" de Víctor Hugo, "Diana la fascinadora", "Laberinto de pasiones" y otras de la Bertini y la Robinne, harán la temporada artística que anuncia la empresa.

Teatro Mignon

En este cine se proyecta esta noche "La última pasión" soberbia film francesa interpretada por el reputado actor Mr. Signoret, de la Comedia Francesa, película cuyo estreno la noche del domingo, merecio el agrado general de la concurrencia.

Para muy pronto se indican otros estrenos de significación y que seran una sorpresa para el público.

Función de beneficencia

La Compañía de Opera Adelina Agostinelli" ha cedido galantemente la funcion de hoy o beneficio de la "Sociedad de Beneficencia de Señoras".

Se pondrá en escena la gran ópera del maestro Bonchelli "La Gioconda". Debiendo hacer de protagonista la "diva" Adelina Agostinelli

Dados los fines humanitarios que persigue la meritoria institución de caridad, es de esperar que el Municipal se hallará esta noche, con un lleno completo.

La finca de valle

Para el libro del lectura del competente pedagogo señor Otto Schlott, que se dignó pedirnos un trabajo sobre labores de campo.

VI AÑO

(Continuación)

Es tan fácil poner los almácigos para plantar y propagar los árboles que haré una lijera explicación de la manera cómo se hace aquí. Para los eucaliptos, aromos y pinos por ejemplo, se toma un cajon vacío, de esos en que viene vino, haciéndosele algunos agujeros al fondo, se le llena de tierra vejètal cernida y mezclada en una mitad con arena fina lavada. Se toma la semilla lo suficiente para que salga tupida y se tapa con la misma tierra un tanto de espesor como un centímetro. Este cajón de almácigo se pone en lugar fresco, a media sombra mejor, conservando la humedad necesaria con los riegos que se deben hacer con regadera bien menuda. Cuando la planta está de unos 3 centímetros, más o menos, se repica, es decir se trasplanta en un terreno bien preparado con guano y mullido a distancia de cinco a ocho centímetros, sacando las plantitas con toda su raíz desnuda, como en el trasplante que se hace con las legumbres. Una vez que en este nuevo terreno hayan crecido las plantas hasta unos diez centímetros se vuelve a verificar otro trasplante; si es de eucaliptos y para bosque a su sitio definitivo y si es para avenidas o para tener la planta para venta a otro sitio, plantando una planta de otra a distancia de cincuenta centímetros hasta que tengan un desarrolio de uno a dos metros, tamaño con que no sufren ni mueren merced a lo vigoroso que se crían por los muchos trasplantes. Las demás variedades como las coníferas, que son delicadas, se trasplantan a maceteros hasta que tengan un buen desarrollo

Hubo siempre en La Paz [...] prejuicio. Dicen que cuando [...] meritoria municipalidad de [...] resolvió plantar y plantó el parque Murillo, todos los habitantes [...] burlaron, porque no creían que puedieran resistir los árboles [...] clima inclemente. Así mismo [...] planté aquí perales y damascos también se burlaron porque creían que perdía mi tiempo en ilusiones de creer hacer dar tales frutas [...] sólo la región de Mecapaca producía Hace ya más de tres años que la producción de las peras de agua, tan exquisitas como las mejores de Chile o California, aumenta cada año en cantidad y [...] vas variedades, y las de los damascos hace igual tiempo, que aunque algo más forzada, dá casi tan [...] nos como los de Río Abajo, [...] mes más tarde.

En cuanto a las manzanas siempre esta finca las ha producido, es cierto de mala calidad [...] dinarias, porque no quisieron [...] propietarios anteriores importar clases finas, como las que tienen ustedes ahora a la vista y al paladar.

Estudiantes.— Efectivamente las encontramos deliciosas [...] que se digna obsequiarnos.

Propietario. - Después de aquellas variedades también se [...] ahora de lo mejor en ciruelos, [...] raznos de partir y los cerezos [...] recien principian a producir.

Debo decirles que todas [...] frutas tan exquisitas y delicadas se pueden cultivar en abundancia desde Obrajes, y una hectárea de perales bien cultivados, [...] rendir hasta Bs. 20,000 anuales.

El invierno, que es muy necesario, se aprovecha para las plantaciones, ya sean de plantas [...] jertadas o de pies para injertar siendo esta la manera de propagar los frutales, mejorándolos.

Estudiantes.— De manera [...] el invierno tan aborrecido por muchos es útil y necesario?

Propictario.— Yo no [...] los paraísos de primavera per[...] los humanos nececesitamos [...] ternen de contínuo las cosas [...] percibir y sentir. Con la [...] bilidad se renueva todo y [...] renueva envejece. Los [...] duermen en el invierno y despiertan en la primavera con más fuerza y vigor y durante el [...] de estas adorables plantas [...] cámbia de lugar sin que sientan ni sufran, y así se forman los [...] tos y los verjeles.

También el invierno se [...] vecha por otras múltiples [...] indispensables, como preparación del suelo con abono para [...] cultivos, limpieza de árboles, aplicación de insecticidas, [...]

JULIO C. PATIÑO

Continuará.

Error de caja

Un párrafo citado por el [...] Balcázar en su discurso fúnebre [...] cado en anterior edición, se [...] sin las correspondientes comillas [...] un descuido del cajista. Hacemos esta salvedad para evitar cualquier comentario.

Prevención

A fin de evitar fraudes [...] constar que la casa ubicada [...] calle Murillo e Illimani de [...] dad de Viacha, es de mi propiedad [...] cualesquiera diligencia y [...] que se hubiere seguido por Vicenta Loza con Manuela v. de L[...] es nula de pleno derecho [...] las circunstancias y [...] nes que ella encierra.

La Paz, 3 de octubre de 1[...]

Victor S. Barrera

4 v o 4

Cooperativa

Favorecidos el domingo [...] octubre de 1919.

Club No. 6 de camisas [...] 175 de Manuel Luna.

Club No. 7 de gram[...] No. 193 de Anselmo Pineli

Club No. 8 de camisas [...] de Manuel Sánchez

Club No. 9 de platos [...] de Adrián Quezada.

Club No. 10 de catres [...] de Manuel Gutiérrez.

Club No. 12 de máquina [...] 122 de Bonifacio Peralta.

En aquiler

Se alquilan habitaciones [...] bladas y sin muebles así [...] partamentos para oficinas [...] das las comodidades necesarias

Dirigirse calle Comercio [...] gundo piso de La Corona [...]

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

Solución de la gran huelga ferroviaria en Inglaterra

La visita de los reyes de Bélgica a Norteamérica.-Clemenceau dice que es necesario ceder las islas Aland á Suecia.-Fracaso de un motin popular en Alemania

Término de la gran huelga en Inglaterra

Se soluciona satisfactoriamente la situación

Londres, 6 de octubre.—Después de muchas conferencias celebradas entre el ministro Lloyd George, los representantes del gobierno y los delegados obreros de la huelga ferroviaria, se ha convenido formalmente en el término y cesacion del movimiento huelguista, que tantos daños y perjuicios ha ocasionado al pais.

El gobierno, ha comunido hoy, de manera oficial, el resultado de los arreglos convenidos con los representantes obreros. haciendo al mismo tiempo una manifestación de los buenos propósitos y sanos fines que persigue en bene icio de todas las clases sociales.

La noticia del término de la huelga ferroviaria, que asumiò proporciones nunca vista en el pais,ha llevado la tranquidad a tcdos los hogares y sobre todo al gobierno. que por las proporciones que tuvo dicha huelga creyó en un franco movimiento revolucionario.

Los comités de las sociedades obreras han comunicado hoy a sus respectivas sociedades el resultado de los acuerdos realizados con el gobierno, llamando a la cordura y buena fe de las clases obreras, que, como dice el gobierno, deben hoy laborar y trabajar por el bien del pais. U.P.

Gravedad de la enfemedad del presidente Wilson

Washington, 5 de octubre.—A las variaciones que día a día va tomando la enfermedad del presidente Wilson se ha venido a agregar una nueva complicación originada por el estado de nerviosidad del enfermo.

Se ha pronunciado una mayor gravedad, por cuyo motivo hay varias enfermeras permanentes a la cabeza del paciente.

A la noticia de la grave enfermedad que sufre el presidente Wilson su hija ha salido de viaje en dirección a esta ciudad, embarcándose en Cambridge donde residía hace algún tiempo.

No se ha hecho anuncio posterior de la naturaleza de la enfermedad de los facultativos que lo atienden como de los miembros de su familia por las variaciones que tiene la dolencia.

Los varios médicos especialistas, que fueron convocados para tratar de la grave enfermedad bue sufre el presidente Wilson, se han vuelto a reunir en junta de consulta, manifestantando que la condición del enfermo es buena pero que es de temer la suma nerviosidad que lo ataca. U.P.

El rey Alberto pide visitar al presidente Wilson

Nueva York, 5 de octubre.—El rey Alberto I de Bélgica ha telegrafiado a Washington al presidente Wilson, pidiéndole visitar extraoficialmente la capital con objeto de presentarle sus saludos.

Como el presidente Wilson se halla casi totalmente aislado y sin comunicación personal alguna, debido al delicado estado de salud en que se encuentra, los miembros del gabinete han dirigido un telegrama de contestación al rey de Bélgica, manifestándole que recibirán con agrado su visita, pero que puede impresionarse el presidente Wilson con la presencia de tan buenos amigos reales.

Con este motivo, se cree que si los reyes belgas vienen a esta capital su visita no tendrá ningún carácter oficial. U.P.

Nuevas noticas de la salud del presidente Wilson

Washington, 5 de octubre.—Se ha dado a la publicidad un último boletín que informa del estado de salud del presidente Wilson, según el cual no ha cambiado el estado crtíico.

El ex-secretario del tesoro señor Wilson Mac Adoo y su familia se hallan en la casa blanca, prestando sus atenciones y cuidados al presidente norteamericano.

También la hija del presidente se encuentra permanentemente en la cabecera del enfermo, manifestando de la manera más cariñosa su interés y afecto al padre enfermo.

Los miembros del gabinete han resuelto que ningún deber ni ocupación referente a los asuntos del estado embargue la atención del presidente Wilson,debiendo los funcionarios de la administración resolver y atender los asuntos que son de resorte del gobierno y que han de de pasar despnés a su conocimiento.

La grave crisis de la enfermedad del presidente Wilson va dando motivo para que los diarios y el público en general se preocupen grandemente de la situación politica del país y de las magnas cuestiones internacionales que hoy se debaten. U.P.

Convocatoria al parlamento inglés para solucionar las huelgas

Amenazas de los unionistas al gobierno

La aristocracia subsistituye a los obreros huelguistas

Londres, 5 de octubre.—El gobierno convocará al parlamento en el trascurso de la presente semana, para pedir la aprobación de una ley que el pueblo resuelva sobre el final de la gran huelga.

El nuevo jefe del departamento de publicidad huelguista del gobierno unionista expresó: Que en caso de un desacuerdo de de las cuestiones obreras, las organizaciones proyectan una gran huelga progresiva para apoyar el movimiento huelguista de los ferroviarios, intensificando asi gradualmente la campaña hasta presionar al gobierno y conseguir sus fines.

Se cree fundamente que el gobierno, no cederá a las exigencias de los huelguistas, creando con esta medida serias dificultades y logrando que los obreros se impongan en las próximas elecciones generales.

Para evitar mayores trastornos, el gobierno convocó al servicio voluntarios, anotándose hasta ahora un cuarto de millón de hombres.

El supremo gobierno ha rechazado, el concurso de valiosas organizaciones que eran capaces de contribuir poderosamente para la cesación de la huelga.

La administración de los víveres trabaja considerablemente y desde la semana pasada corren de 2,5000 trenes que ocupan más de tres mil obreros en el servicio de repartición de comestibles y productos.

Ha causado honda sensación el grado de altruismo de la nobleza y de la aristocracia, que personalmente se ocupa en reemplazar los puestos de los obreros huelguistas no obstante la magnitud de los choques personales y de las desgracias que ocurren en los trenes. U. P.

Un discurso de Clemenceau

Estocolmo, 5.—La prensa publica detalles y comentarios de un discurso del jefe del gabinete francés M. Clemenceu, por el cual este este personaje declara la necesidad de ceder a Suecia las islas Aland, cuya posesión discutida hasta ahora era de Filandia.

Dicho personaje declaró que era urgente este arreglo y se debía proceder a él, aun sin consentimiento de Finlancia, ya que los mismos finlandeses, se muestran solidarios en ceder estas islas. U. P.

Una decisión del gobierno alemán

Copenhague, 5.—Despachos de Berlín anuncian que el ministro Noske tiene resuelto suprimir a los elementos perniciosos, que en Alemania procuran las huelgas, incitando a los trabajadores a la rebelión y procurando por este medio q'el país sufra en sus diversos aspectos de vida y comercio, desmedrando el prestigio de la nación, que se la considera víctima de los agitadores. U. P.

Motín fracasado

Berlín, 5.—En momentos en que se reunía el Reichstag, un grupo numeroso de exaltados pretendió paralizar el movimiento comercial de la ciudad.

De las averiguaciones hechas por las autoridades se llegó a comprobar que dicho acto se debía a la obra de los radicales, que disponían de fondos bolshevikis para tal objeto.

La multitud se retiró al apercibirse de la llegada de tropas del ejército, las que inmediatamente ocuparon los sitios dominantes de la ciudad. U. P.

Agasajos al rey de Bélgica

Nueva York, 5.—Después del vuelo efectuado por el rey de Bélgica, sobre la ciudad, éste se dirigió a la Bolsa, con objeto de asistir a un banquete que en su hhnor dieron los principales banqueros y comerciantes de la ciudad.

A causa de la enfermedad del presidente Wilson, el rey Alberto retirrá su itinerario debiendo ahora solamente visitar Bùffalo y Boston y luego dirigirse de incógnito hasta California, donde permanecerá hasta el 14 de octubre, yendo después a San Francisco.

En todas las ciudades que visitará el monarca belga se preparan grandes festejos. U. P.

Onomástico de Hindenburg

Berlín, 5.—Toda la prensa alemana saluda en su onomástico, al mariscal Hindenburg, haciendo notar que su gloria de guerrero jamás ha sido superada hasto el presente.

Con este motivo, la sociedad «Bund» de propaganda pan-germana, envióle a su residencia un telegrama de felicitación, deseándole al mismo mismo tiempo, quiera el supremo juez de todas las naciones, conservar por por muchos tan preciosa existencia para el bien del país, ya que solo en él confían los pueblos del eximperio, en un no lejano dia en que se rescate con su espada el prestigio y derechos de una nación heróica. U. P.

Acuartelamiento de policías

Londres, 5.—El gobierno ha decretado el acuartelamiento de todos los policiales existentes en el reino, por temor a las consecuencias que puedan sobrevenir, con motivo de las recientes agitaciones obreras. U. P.

Llegada de Venizelos

Londres, 5.—Ha llegado a esta ciudad el exremier del gabinete griego, señor Venizelos. Su llegada obedece a una conferencia que tendrá con el rey de Inglaterra. U. P.

El tratado polaco-alemán

Berlín, 5.—El primer tratado firmado entre Alemania y Polonia, estipula la amnistía y la devolución de los prisioneros, entre ambas naciones.

El texto de dicho tratado ha sido publicado hoy. U. P.

Llegada de soldados británicos

Budapest, 5.—Han llegado procedentes de Inglaterra 1,800 soldados británicos, con objeto de resguardar el orden en esta población y cumplir las estipulaciones del tratado de paz.

Se les hizo un magnífico recibimiento. U. P.

Arribo de un contingente de soldados italianos

Budapest, 5.—Acaba de llegar un nuevo ejército de soldados italianos. que suman 20,000 hombres. Dicho contingente estará encargado de efectuar el servicio de policía, cuando se retiren los rumanos, según acuerdos que se cree tomará la conferencia de paz. U. P.

La reanudación de negociacisnes

Londres, 5 de octubre.—Después de las conferencias relacionadas con el movimiento huelguista operado en el país, que se realizaron en el Dowming Street, el conocido personaje gobiernista señor Browneies declaró que eran muy probables las perspectivas de reanudación de las negociaciones entre el gobierno y los comités obreros. U. P.

La lucha entre negros y blancos

Washington, 5 de octubre.—Se sabe que continúan los disturbios producidos entre los blancos y negros.

En el distrito de Elaine se sabe que han habido cinco blancos y diecisiete negros muertos, en las últimas luchas que se produjeron.

También, se dice que la conferencia de aliados, en conocimiento de estos graves asuntos y por insinuaciones que ha recibido de las partes interesadas, tiene el propósito de tratar de estos asuntos, referentes a las luchas entre razas. U. P.

Los irlandeses retirán una solicitud

París, 5 de octubre.—Los comisionados especiales de Irlanda que se halla en esta capital han retirado la solicitud que presentaron ante la conferencia de paz sobre el reconocimiento de los derechos y soberanía de su distrito.

Se presta a comentarios esta inesperada resolución, creyéndose que ella obedece a gestiones y arreglos amistosos convenidos con el gobierno de Londres. U.P.

Captura de bandidos en Italia

Nápoles, 5 de octubre.—La policía de esta ciud y la de las demás provincias, que estuvo preocupada con la presencia de numerosos malhechores, ha conseguido un bonito éxito al capturar a 53 bandidos, que se hicieron célebres por cometer muchas tropelías y robos, sumándose en 900 las demandas interpuestas contra ellos.

Entre los detenidos y capturados se encuentra el famoso bandido Rusmando, que tanto dió que hacer con sus fechorías y crímenes a todas las autoridades del reino U. P.

Casamiento de un príncipe

Roma, 5 de octubre.—Se avisa de Florencia que el príncipe Mohademiri con motivo de los acres comentarios que provocó su negativa referente al matrimonio de su hijo, ha hecho público su manifiesto en los diarios de la capital, dando a conocer que conste en la boda de su primogénito.

Se presta a muchos comentarios la resolución del príncipe Mohademiri, después de los acontecimientos escandalosos que se han sucedido con motivo del robo de la princesa que hoy es novia de su hijo.

Intento para descarrilar trenes

Londres 5 de octubre.—Comunicaciones recibidas de Swindon Duhbarton dicen que se produjeron dos intentonas con objeto de descarrilar los trenes que hacían el servicio organizado por el gobierno y que los manejaban individuos voluntarios licenciados del ejército.

Se avisa que dichos trenes fueron apedreados por los huelguistas, arrojando los revoltosos grandes cantidades de vitriolo a los conductores que se hallaban a cargo de esos convoyes.

Las tropas y empleados que estaban a cargo de los trenes tuvieron que hacer uso de sus armas para repeler el ataque de los obreros huelguistas, produciéndose con ese motivo varias desgracias de muertos y heridos. U.P.

Cartas cablegràficas de Londres

Especiales para LA RAZON

La escala de sueldos en Inglaterra

Londres 5 de octubre.—Los ferrocarrileros piden que las nuevas escalas de sueldos para los otros ramos debe seguir la misma ... adoptada para los maquinistas y fogoneros a saber: cada trabajador en cierto ramo recibirá como sueldo permanente y fijo 33 chelines semanales, mas el aumento fijado antes de la guerra, a cualquier obrero en ese ramo, y como mínimo £ 3. El gobierno por su parte, ofrece que las nuevas escalas de sueldos para las otras ramas, será por término medio 100 por ciento mas que los sueldos fijados antes de la guerra, con el salario mínimo de L 2. La diferencia entre estas nuevas escalas de sueldos y las actuales ganancias, será mantenida hasta que el costo de la vida haya bajado a 110 por ciento sobre las cantidades que se pagaban antes de la guerra, en cuya época cuando se fijaron 33 chelines, era de 125 por ciento. Hoy en día es de 115 por ciento.

Que si cuando el costo de la vida haya bajado a 110 por ciento el residuo de los sueldos de guerra se seguirán pagando hasta que el costo de la vida bajase hasta esa o menor cantidad.

Los sueldos de guerra se ajustarán por medio de escalas descendentes. o por su referendo al tribunal industrial, independiente.

Por consiguiente, el resultado es el que sigue: Los ferrocarrileros reclaman de que un hombre que ganaba 18 chelines antes de la guerra y que ahora gana 18 chelines mas 33 chelines, tendrá en sueldo mínimo de 60 chelines El gobierno le ofrece al mismo hombre un sueldo mínimo de 40 chelines más 11 chelines. el residuo de los sueldos de guerra, hasta el 31 de diciembre, y despues hasta que el costo de la vida haya disminuido apreciablemente y de una manera permanente Entonces los 11 chelines podrán disminuirse gradualmente en proporción a cualquier otra baja en el costo de la vida,

CHARLES GRANT.

La política chilena

Santiago, 5 de de octubre.—La fiebre política que dominaba a los partidos se ha amenguado en los últimos días, entrando a un período de calma.

Los diarios se ocupan ya de las divergencias políticas suscitadas entre los diferentes grupos y parece que hay un cierto pesimismo sobre la situación y condiciones de vida interna.

CORRESPONSAL.

Paralizaciòn de trabajos salitreros

Santiago 5 de octubre.—Se tiene noticias de varias oficinas salitreras de Antofagasta que se han suspendido los trabajos que en ellos se realizaban, lo que ha motivado una difícil situación obrera creada por la falta de trabajo, que se teme mayores complicaciones,

CORRESPOGSAL.

En favor de los desocupados

Santiago, 5 de octubre.—El ministro del interior ha celebrado una interesante conferencia con el señor presidente de la república para tratar del asunto referente a arbitrar fondos destinados al sostenimiento de los obreros desocupadps, cuyo número aumenta día por día.

CORRESPONSAL.

Aviso judicial

El doctor Vicente A. Vidal, juez instructor de la provincia Omasuyos etc.

Por auto de fecha 18 de los corrientes ha señalado el día 10 horas dos p. m., del mes de octubre próximo para el remate de una sayaña ubicada en la excomunidad Checa del cantón Ilabaya, bajo la base de su tasación pericial de bolivianos quinientos, por ejecución que le sigue Manuel Peralta a Lucía viuda de Marca cobrándole cantidad de pesos

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

Achacachi, Sbre. 18 de 1919.

Abigail R. de Celis

Actuario

Piano para estudio

Se vende barato en ... Diez de Medina No. 322, o ...

10 v

Dr. Juan Daza E. P.

Cirujano Dentista

Calle Comercio No. 111

Extracciones sin dolor.

Todos los días de 8 a 11 a. m y de 1 a 9 p. m.

Honorario módico.

NOTICIAS DEL INTERIOR

POTOSI

Octubre, 4.—Los elementos sociales y políticos han sentido el retiro del ex prefecto señor Carlos Gutiérrez, a quien esta tarde un distinguido grupo de caballeros y jóvenes ofreció una copa de champaña en manifestación de despedida, en el Club Internacional.

Se espera que el gobierno para elegir al nuevo prefecto se fije en una persona seria y respetable que responda a la calidad de primera autoridad del departamento: pues de lo contrario se producirán graves desacuerdos como en las memorables épocas de Aguirre Achá. El pueblo potosino que se ha distinguido por su espíritu público y de independencia, está resuelto a hacer cumplir la ley, venciendo todo obstáculo, aun que para ello tenga que derramar nuevamente su sangre, y exigir autoridades de imparcialidad política.

—El señor Manuel Canseco contrajo matrimonio con la señorita Irene Mendoza, quienes han viajado a Antofagasta en viaje de bodas.

—El diminuto y desprestigiado grupo radical ha tenido en los últimos días una ocurrencia jocosamente comentada; ha solicitado a los directorios republicano y liberal que se forme una candidatura mixta en la que aparecerían dos radicales, tal pretensión no cabe duda será rechazada por el directorio republicano, puesto que en Potosí la totalidad es republicana Tal vez convendría a los radicales dirigir e con esa proposicion al grupo Delgadillista.

—Ha dejado de existir el meritorio veterano del Pacífico don Adolfo Fortun, sus restos mortales fueron trasladados en la mañana de hoy con numeroso acompañamiento al cementerio general.

—La municipalidad ha aprobado un importante proyecto del concejal señor Arévalo, por el que se determina que no podrán ser funcionarios municipales los deudores a la comuna. En el caso de que se tenga que hacer nuevos nombramientos, en adelante se pedirá informe previo al tesoro municipal; lo que importa decir que los liberales que retuvieron veinte años el municipio no volverán a sus antiguas gollerias; además se ha concedido un término de quince días a los actuales empleados deudores, con cargo de cuenta para que rindan las que les corresponden y de no hacerlo serán suspendidos disciplinariamente. En la actualidad existen doctrinarios en la comuna con fuertes cargos encima.

—"La Propaganda" de hoy anuncia que reemplazará al ex prefecto don Carlos Gutiérrez, don Néstor Gutiérrez, actual diputado de esta capital.

Invitación religiosa

†

Los deudos del que fué, señor:

FRANCISCO ESPINOZA

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes y amigos, se sirvan asistir a la misa vigiliada, que, en sufragio de su alma, se celebrará en el Templo de la Merced, el día 8 del actual, horas 9 a. m.

Favor a que agradecerán los dolientes. 2v

La Paz, 7 de octubre de 1919.

Situación de la plaza

Tipos de los giros bancarios

Los Bancos marcaban ayer los siguientes:

PLAZAS	Banco de la N. Boliviana a/v.	Banco de la N. Boliviana 90 d/v.	Banco Nl. de Bolivia a/v.	Banco Nl. de Bolivia 90 d/v	Banco Mercantil a/v.	Banco Mercantil 90 d/v.	Casa J. Gutierrez G. a/v.	Casa J. Gutierrez G. 90 d/v.
Londres	19. ¼	19 ¼	19. ¼	19. ¼			19.¼	19.¼
París	2.58	2.57	2.50	2.52				
Suiza	1.80							
Italia	3.16		3.10					
España	1.73		1.73				1.73	
Alemania	6.75		6.50				6.50	
New-York	2.96		2.96				2.98	
Argentina $	1.26.½		1.26.½				1.28	
Argentina £	19. ¾		19. ¾					
Chile $	0.60.½		0.60.½				0.61	
Chile £	19 ½							
Lima	1.45		1 46				1.45.½	
Arequipa	1.45		1.46				1.45.½	

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. 12.31 y el dollar americano Bs. 2..96.

CASA DUNCAN FOX y Cía.

COTIZACION DEL ESTANO £ 278.00.0 a/v. £ 276.5.0 a 90 días.

BOLSA DE VALORES

RUEDA DEL DIA DE AYER

Operaciones efectuadas	Precios	Ofertas	Compradores	Vendedores
£ 300 s/. Ldrs. 90d/v	19.9/16	Bs. 62.000 Letr. Hip. 10 o/o		108. ½
$ 1,500 sobre New York. vista	2 96	Bs. 68.000 Let. Hip. 10 o/o	107	
Bs. 5,000 Letr. Hip. 10 o/o	108 ½	Bs 2 000 Letr. Hip. 10 o/o	108	
Bs. 2,000 Comp. Militar.	91	Bs. 40.000 Let. Hip. 8 o/o	104	
		Bs. 12.900 Letr. Hip. 8 o/o		104. ½
Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso...		130 Acs. Banc. Nnal.	171.½	
		200 " " "		175
Cambio s/. Londres	11. ½	65 Acs. Bnc. de la N.		160
Precio del estaño	278	23 Acs. Cía, Tabacos	150	155
Acs. de la Tierra del Fuego	101	£ 1,000 sobre Londres 90 d/v		19.9/16
Acs. salitreras de Antofagasta	180.½	$ 3 000 s/. New York v		2 96.½
Acs. salitreras Loa	74	" 5.000 " " "		2,96
Acs. Cía de Tabacos	95	Bs. 2 000 Bonos del Estado emisión 1914.	91	92.½
Acs. Cía Minera de Oruro	34.	Bs 20.000 Vales Adna...	107. ½	
Acs. Cía Minera Llallagua	412	Lp. 80 Oro sdo. peros.		14.60
Precio del salitre	9/4	£ 300 " " "		14.75
Acs. Banco Español de Chile	298	Bs. 10 000 Comp. Militar	95	
Acs. Cía. Minera Oploca.	219	" 12 " "		95
Acs. Cía Minera San José de Oruro	2,½	$ chs. 1,000 s/. Sntgo. v/.		59
Acs. Banco de Chile	248			
Cía. Mra. Monte Blanco	14			

Bolsa de Santiago

VALORES BOLIVIANOS

(Por telégrafo)

Santiago, 6.—Las últimas cotizaciones que marca la bolsa de las acciones mineras de Llallagua para el mes de octubre a partir del 19, son de pesos 412 y de las de la compañía Oploca a 207, sin que se hayan presentado compradores

Para las acciones de la compañía minera de Oruro hay compradores a pesos 33 y ½. De las de Colquiri hay también compradores a pesos 4 y de las de Monte Blanco hay igualmente compradores a pesos 13.

Corresponsal.

Cotización de nuestros minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres, por cablegrama dirigido al ministerio de hacienda y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales en la primera quincena del presente mes de octubre, son las siguientes:

Estaño, tonelada	£	274.5
Cobre, tonelada	»	102.5
Bismuto, libra inglesa	»	12 6
Goma, libra inglesa	»	30
Plata, onza troy	»	64
Wolfram, unidad	»	30
Plomo, tonelada	»	25.12.6
Antimonio, u/. en moneda americana oro.	»	0 09
Zinc, toneladas	»	35.10

La cotización del antimonio, por unidad es de 0.09 centavos oro, moneda americana

Partido Republicano

Directorio de la juventud

Se recomienda a los miembros del directorio de la juventud, su puntual concurrencia a la sesión ordinaria que tendrá lugar el día de hoy.

La Paz, 7 de octubre de 1919.

LOS SECRETARIOS.

Aviso Municipal

Por orden del señor Inspector del Cementerio General, se vende en pública subasta sesenta rejas usadas para nichos, veinte lápidas, floreros y coronas, declaradas sin dueño conocido.

El remate tendrá lugar en la Policía Urbana, el día 21 del mes en curso, a horas 5 p. m.

El Oficial Mayor

8 v o 7

Hospital de Miraflores

Se llama a propuestas para la construcción de la alcantarilla del Lazareto en el Hospital General de Miraflores.

Los datos y especificaciones respectivas, serán suministrados por el ingeniero señor Emilio Villanueva P., calle Potosí No. 81.

Se recibirán las propuestas en la Secretaría del H. Concejo, hasta el día sábado, 11 del corriente, horas 10 a. m.

El Oficial Mayor

4 v o 7

Invitación

El día de mañana miércoles 8 de octubre, tendrá lugar en la iglesia del Hospicio de San José a horas 8 y 30 a. m., la misa y comunión general que ofrece la Sociedad «Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul» celebrando el aniversario de su fundación. Se insinúa a todas las socias activas y honorarias y las personas que deseen asistir puntual asistencia.

La Paz, 7 de octubre de 1919.

La Secretaria

Aviso Municipal

Pónense en subasta pública los aires del río Apumalla, en la extensión de la casa que posee el señor Manuel Urdininea, hacia el final de la calle Murillo, próxima a la avenida América, sobre la base de Bs. 10 80 cada metro cuadrado, rebajada como ha sido la primera décima. Se señala para el remate el día 11 del corriente, horas 3 p. m., en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

El Oficial Mayor

6 v o 3

La avenida Central

Se llama a propuestas, en pliego cerrado, para la apertura de la nueva avenida, en la sección comprendida entre las calles Bueno y Loaiza.

El proponente, además de la aperetura, se obligará a cerrar con paredes de adobes o tapiales a los frentes que queden descubiertos en el Hospital Landaeta.

Los datos y especificaciones necesarias, los facilitará el ingeniero señor Emilio Villanueva, calle Potosí No. 81.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría del H. Concejo Municipal hasta el día 11 del corriente, horas 3 p. m.

El Oficial Mayor

5 v o 3

Se necesita

Socio con Bs. 20,000 para la reproducción cinematográfica de cuatro dramas nacionales.

Referencias correo a L. G. Castillo casilla 529.

Ocasión

Se ofrece en venta y por un precio reducido la casa situada en la calle Jiménez No. 19 con las comodidades necesarias como son W. C., agua propia etc.

Taller europeo

Se necesitan señoritas que sepan coser y con buenas recomendaciones.

Referencias; Recreo 97

C 3 4v

CAFÉ "PAJARITA"

Café Superior — **Café sin Rival**

LA PAJARITA — ELABORACION DE CAFE TOSTADO, MOLIDO Y EN GRANO — MARCA REGISTRADA — LOPEZ Y TORRES — LA PAZ - Bolivia

Es la marca que por ser producto nacional se recomienda por si sola.

Café especial para familias.

En venta en todas las sucursales de 1m o4

AL BUEN GUSTO

Lotería Argentina
de UN MILLON
Se sorteará el 23 de diciembre 1919

El décimo vale $ 21 Ar: 28 Bs. o 48 Frs.

Sorteos a verificarse en el mes de NOVIEMBRE 1919.

DIAS 7 de 100 000	$ 24 ARGENTINOS.	33 BOLIVIANOS	o 53	FRANCOS
" 14 " " 21 " (100.000	24 "	34 "	" 53	"
" 28 " (80.000	19 "	27 "	" 42	"

[illegible] es de DICIEMBRE

Día 9 de 100 000	$ 24 Argentinos:	33 Bolivianos	o 53	Francos
" 16 " (80.000	19 "	27 "	" 42	"
" 31 " (300 000	65 "	83 "	" 130	"

Este [illegible] el [illegible] un billete entero o su equivalente en 5/5 o 10/10 y todo pedido [illegible] de tal cantidad debe venir de acuerdo con los siguientes precios:

Por cada 1/1 [illegible]	[illegible] 000 » $ 5 Argentinos:	7 Bolivianos	o 11	Francos
» » 1/5	0 000 » 6	8 »	» 14	»
» » 1/5	[illegible] 000 » 7	7 »	» 11	»

IMPORTANTE: [illegible] siendo la Lotería del MILLON de gran interés para todos [illegible] Americanos originase gran demanda de esos billetes de [illegible] que se agotan rápidamente, por tanto, se [illegible] a mi distinguida [illegible] que al precio de $ 21 00 Argentinos el décimo.— Serán atendidos [illegible] pedidos que lleguen hasta el 5 de Diciembre. Después de [illegible] e aconseja pidan medios telegráficamente con contestación [illegible] antes de efectuar remesas para esa lotería. Todo [illegible] pagado a vuelta de correo, dedicándose especial atención al [illegible] los correspondientes listas de premios.

GIROS [illegible] NES A

[illegible] IPATA SACCOROTTI.

Montevideo 173 — Buenos Aires

Dirección Telegráfica: CIRO

En venta

Por precio módico se ofrece en venta la casa No. 7 de la calle Jiménez de esta ciudad. Tiene horno de panadería.

Referencias: callle Murillo 19.

5 v o 5

Empleado

Se necesita uno que sea práctico para mostrador y competente para negocio de trapos.

Dirigirse casilla 162.

8 v o 5

Casa en Sopocachi

Se ofrece en venta una muy cómoda, situada en la avenida 6 de Agosto.

Para referencias en la «Casa Grande».

10 v o 5

Invitación religiosa

†

La abuela, tíos e bijo de la que fué

ALICIA ZAPATA NAVA

(Q. E. P. D).

Ruegan a los parientes y amigos quieran asistir al quinario misa que se celebrarán desde el día 7 del actual a horas 8 a. m. en la iglesia de las Concepcionistas (altar del Justo Juez).

La Paz, 5 de octubre de 1919.

2 v o 5

Aviso al público

Depósito a plazo certificado Bs. 3454 de fecha 15 de abril presente año por Bs. 6 200

Centro Cooperativo Electricistas y Obreros

Se convoca a Junta General Asamblea, a todos los miembros para el día de hoy domingo presente, a horas 1 p. m., con objeto de cumplir el Art. 50 de nuestros Estatutos, o sea para el cambio de Directorio; se recomienda puntual asistencia.

Los secretarios

La Potencia Vital

es lo que hace valer y sobresalir al hombre en Sociedad. Lo mismo en la profesión comercial que en la carrera de ingeniería, lo propio en las artes y en el servicio diplomático, que alternando en la Sociedad ilustrada o elegante, lo que más precisa poseer es una potencia intelectual, física y moral, de consistencia tan dura e inquebrantable como la que poseen las majestuosas montañas de estructura roquiza.

Mas ¡ay!, con harta frecuencia la potencia vital hállase desfavorablemente influenciada y hasta quebrantada por los sufrimientos que, cuando menos esperados son, pueden venir a agobiar a cualquier mortal. Un cerebro perturbado por insoportables dolores no puede concebir ideas luminosas; un organismo agobiado por falta o escasez de descanso no puede desempeñar a satisfacción la suma de su diaria labor; una mente excitada por el nervosismo no puede irradiar brillantes destellos en forma de frases galantes, que tanto halagan a las bellas damas.

Cada hombre, pues, que no quiera ser víctima de esas deficiencias o flojedades físicas, intelectuales y morales, debe estar prevenido siempre para contrarrestarlas, teniendo constantemente a su alcance un tubo original de "TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA" (fíjese Ud. en la Cruz Bayer en el rótulo rojo.)

Usando dos tabletas a la vez en los casos en que se requiera un alivio muy rápido de un malestar bastante acentuado, no solamente experimentará Ud. una pronta sensación de bienestar, si que también—lo cual es muy importante—su potencia vital manifestaráse por hacerse más claras sus ideas, por fluir con mayor rapidez sus pensamientos y por desaparecer como por encanto su postración de fuerzas.

BAYER

Llantas
"UNITED STATES$"

enemos en venta un buen surtido de llantas de esta marca

Denniston & Co.
Garage Challapámpa.

BAZAR CERVANTES

Calle Comercio Nos....... MESA & Co.
TELEFONO No....

Ofrecemosa nuestra clintela los siguientes artículos de novedad y aprecios económicos:

CAMISAS CON PECHERA DE PIQUE (blancas).......... a Bs. 4 00. c/u
CAMISAS CON PECHERA DE COLOR, desde........... a " 4 00. c/u
3,000 CORBATAS (en colores surtidos). .... a " 1.20. c/u
CORBATAS DE AMARRAR (para roz).................. a " 1.45. c/u
GUANTES DE GAMUSA ...... (con vera negra)...... a " 7.30.

1,000 BASTONES (de moda y recién llegados)........... "a 3.00. c/u
ARAÑAS PARA LUZ ELECTRICA (variado surtido y a precios diferentes).
IMPORTANTE.—no olvide Ud. que las compras hechasen casa, por pequeñasseau, dlio. las enviaremos aomici que

W. R. GRACE & Co.

Oiicinas: La Paz Oruro v Potosí

Tienen constántemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y 'Sol
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusadier
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obra
Máqiunas de escribir "Royal

Autmóviles "OVERLAND"

NZALEZ Y MEDINA

"SECCION UNDERWOO,D'

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científios eléctricos

Illimani 29, 31.---Apartado 143.---Teléfono 25

La «Underwood» es la máquina que al fin Ud. comprará: ella reune todas las exigencias del tenedor, es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares.

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial......

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RA-

[illegible] muchas enfermedades rebeldes.. Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno...."UN MILLON DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorías automáticamente...

Librería "EL SIGLO ILUSTRADO
González y Medina

Illimani 17 25.--Casilla 143. **OBRAS NUEVAS** La Paz.--Boli

MODESTO OMISTE.—CRONICAS POTOSINAS— Estadísticas, Biográficas.— Notas Históricas y Políticas — Tradiciones.—Costumbres y superticiones; reco lacion de ol mejor qu han escrito los literatos bolivianos y extranjoros sobre la Vill .... Imperial. 2 tomos de gran formato y lujo .... Bs. 1.20

BRISSOT.—BOLIVIA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES.—Prólogo.—Los Derechos de Bolivia.—Avances de Chile.—Tratado de 1866.—Tratado de 1872.—Tratado de Alianza con el Perú, Tratado de 1854. Causas de la Guerra, La Guerra. Tratado de Ancón, Tratado de tregua, Tratado de 1895. Tratado de 1904.—La Guerra Europea, La Liga de las Naciones, La cuestión del Pacífico ante el triunfo del derecho. Indemnizaciones, La demanda de Bolivia, Conclusión. Este libro contiene la exposición más clara y definitiva del Pleito del Pacífico, el autor, lo es un nilustre hombre de Bolivia, que oculta su nombre bajo seudónimo » 3.00

HUMBERTO DELGADO L.—TARIFA DE AVALUOS DE BOLIVIA.— Ultima edición con todas las reformas y disposiciones hasta el día.. » .00

Dr JUAN MANUEL BALCAZAR.— LA CRUZ ROJA BOLIVIANA.—Manual de Medicina Práctica y de urgencia, no debe faltar en ningún hogar, sus lecciones son fácilmente comprensibles y aplicables, obra profusamente ilustrada........... » 4

Dr. NESTOR MORALES VILLAZON.— AL PIE DE LA CUNA.—Nueva edición revisada y aumentada, este libro es reconocido por eminentes médicos de Europa y América, como el trabajo más acertado en su materia, constituyendo este juicio el mejor elogio al distinguido Dr. Morales y un positivo orgullo para la ciencia Boliviana .... » 3.50

JOSE DAVID BERRIOS.- GRAMATICA DE LA LENGUA KESHUA.—Segunda edición revisada y aumentada, 1 tomo encuadernado.. » 3.50

ARTHUR POSNANSKY.—LA HORA FUTURA.—«Obreros del cerebro y del taller, leed la «Hora Futura de la Humanidad».. » 1.50

CLAUDIO PEÑARANDA.—CANCIONERO VIVIDO...Poesías completas.................003. «

CRISTIAN SUAREZ ARANA.—EXPLORACIONES EN EL ORIENTE BOLIVIANO.—Interesante exposición del abnegado industrial sobre las ricas regiones del Oriente.................................. » 1.50

GENERAL MIGUEL RAMALLO.- LOS GUERRILLEROS DE LA INDEPENDENCIA.—Contribución a la historia de las Glorias Patrias.. » 2.50

LUCA—NOLO.—Novela educativa.— El autor es un ilustre moralista que oculta su nombre bajo seudónimo.......... » 2.50

J. L. AIMES (Brocha Gorda) EPILOGO DE LA GUERRA DEL PACIFICO.................................

Está en vigencia el "2o. Sorteo Literario Nacional". A todo comprador de Obras Nacionales se le entrega por cada una un boleto que le hace acreedor a premios muy valioso.--Enviamos gratuitamente a quien lo solicite, nuestros *catálogos*.

Ventas Cooperátivas de la Oficina de Negociaciones y Propaga

De Alfredo Núñez del Prado. Calle Ayacucho 97.--Casilla de correo 31

CLUB DE CALZADOS DE LA FABRICA NACIONAL DE GARCIA y CIA., PARA TODO GUSTO

Club No. 4 pago semanal 2 Bs., durante trece semanas.
Club No. 5 pago semanal 2 Bs. durante diez semanas.
Club No. 6 pago semanal 2 Bs. durante ocho semanas.

¡Todos los Clubs con solamente 60 socios

Club de Máquinas ROYAL pago semanal 10 o 5 bolivianos convencional
Club de gramófonos COLUMBIA pago semanal 5 bolivianos.
Club de Maquinas de coser REYNA pago semanal 4 bolivianos.
Examine nuestro sistema propio de sorteo y no vacilará ni instantete.

Con sólo 2 Bs. puede adquirir nu par de calzados

VARGAS Y ARAMAYO
DROGUISTAS

Tienen la honra de anunciar a su distinguida clientela y al público gerneral, que en pocos días llegará de Europa su socio principal, señor ADOL**VARGAS**, director y jefe de su casa principal de París, trayendo consigo un csutido de mercadería fresca y mercadería nueva a conocerse, cuyo detalle liqarán en ediciones posteriores.

BOTICA DE LOS INCAS
DROCUERIA POR MAYOR

La que también ejecuta pedidos directos en el ramo de farmacia y para la industria, por módica comisión, encondiciones ventajosas, equitativas y seguras para los interesados.

Teléfono 49
Calle Ingavi 9 al 15

Fundáda en 1878.

Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGA

ENCLISH SPOKEN ∴ ∴ La Paz --- Bolivia ∴ ∴ ON PARLE FRANCAIS.